Mártes 1.° de Febrero de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm. 1,590

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 40 cents. ó 2 reales.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
FEBRERO—1.°
SANTOS CECILIO É IGNACIO OBISPO Y MÁRTIR.

SALIDAS DE CORREOS
Mañana hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Diligencias particulares
Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
La Santa diligencia de Feraro con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas diligencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por San Lúcas y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

EL SIGLO

El primer Ministro.

Habíamos oido decir que el Ministro de Gobierno se hace llamar en la comitiva de su paseo—primer Ministro de la República Oriental; pero á decir verdad, no dimos crédito á semejante rumor. Ha sido necesario que veamos en *La Tribuna* de Paysandú escrita bajo la tutela de D. José Cándido Bustamante por la pluma de D. Casimiro Arteaga, repetido el pomposo tratamiento de los Richelieu y los Pitt, para que nos convenzamos de que en efecto el Ministro de Gobierno se cree primer Ministro en el seno de una República.

Nosotros no pretendemos negar á D. José Cándido Bustamante la influencia dominante y omnipotente que ejerce á pretendido sobre sus colegas; no tenemos inconveniente en reconocer el *hecho*, pero protestamos contra el *derecho* de supremacía que se quiere crear en abierta oposicion con la índole del sistema republicano.

Dejamos á *La Tribuna* que diga y repita hasta el fastidio que sin D. José Cándido Bustamante no puede gobernar el General Batlle, ni subsistir la patria; la dejamos que al apreciar la composicion del Ministerio actual llame *patriota* al General Possolo, *hidalgo* al Dr. Rodriguez, *activo* al Sr. Stewart, y *benemérito, ilustrado, sublime* etc. etc. á D. José Cándido Bustamante.

Todo eso pasa; todo eso pasa entre la risa sarcástica de las personas imparciales.

Tampoco durarán los gritos con que un Ministro audaz imponga silencio y obediencia á los colegas del Ministerio.

Nada de eso justifica una *doctrina*, una *teoría*, un *sistema de primer Ministro dirigiendo Ministros subalternos*, como el que pregona con estrépito el bombo oficial de Paysandú.

Si el Ministro de Gobierno llevase en este caso otro móvil que el de la ambicion impaciente, ardiendo en ansias de imponerse y ajar á los demas, nosotros le diríamos que confunde ciertas peculiaridades de la monarquía, con las instituciones de la República.

En las monarquías, el rey es inviolable, es irresponsable; está arriba de todos los poderes sin confundirse con ninguno de ellos; reina pero no gobierna, segun la regla vulgarísima.

La responsabilidad de la administracion pesa toda entera sobre el Ministerio, y el Ministerio es una tercer entidad entre las Cámaras que representan al pais y el rey que representa la tradicion.

De ahí viene la necesidad de un *primer Ministro*, sobre quien recaiga directamente la responsabilidad que corresponde al Ministerio; un *primer Ministro* que dirija ese poder intermediario entre el pais y la corona.

El *primer Ministerio* corresponde así al gefe respectivo de los partidos en lucha y que sucesivamente ejercen el gobierno del pais.

En las instituciones republicanas, todo varia de aspecto; el Presidente es el primer responsable en los actos de la administracion; es el Poder Ejecutivo, y gobierna por medio de los agentes que elige á su albedrío.

Desde luego entonces, no hay necesidad de una entidad intermediaria entre las Cámaras y el Presidente, ni el Ministerio necesita una cabeza en que se concentre la responsabilidad y la direccion del Gobierno.

En el sistema republicano, no hay otro *primer Ministro* sino el Presidente; los demas no hacen sino tener á su cargo un departamento especial, cuya importancia relativa no puede apreciarse con exactitud ni servir de base á ninguna clase de primacía.

El Ministerio de Gobierno, es sin duda el mas complicado de todos; ¿pero será mas importante que el Ministerio de Guerra y Marina, encargado de toda la fuerza pública de una nacion?

¿Mas importante que el Ministerio de Hacienda, encargado de recolectar y distribuir lo que el pueblo paga á sus administradores?

¿Mas importante que el Ministerio de Relaciones Esteriores, encargado de establecer la situaciones del cimes del pais con respecto á los demas paises de la tierra?

Cada Ministro tiene su departamento en que obra de acuerdo con el Presidente, y cuando el asunto envuelve una cuestion de intereses generales, la preeminencia en la sancion del documento no corresponde á un Ministerio determinado, sino al Ministerio con cuya especialidad mas se relaciona la cuestion.

Un Ministro que se llama y se hace llamar PRIMER MINISTRO en el seno de una República, usurpa la mision del Presidente y rebaja la dignidad de los demas Ministros.

Sabemos bien que al Presidente de la República Oriental poca mella le hacen las usurpaciones, y que los colegas del Ministro de Gobierno poco interés se toman en conservar la magestad de su puesto, á no ser cuando se ven agoviados por las deudas que les acarrea el despilfarro del PRIMER MINISTRO.

Así, no levantamos la voz para llamar á la puerta de las *conciencias sordas*, como diria el General Mitre.

La levantamos solamente en honor de las instituciones, para combatir una doctrina que relajaria el principio de la responsabilidad ilimitada que pesa sobre el primer magistrado de la Nacion.

La levantamos solamente en honor de las instituciones, cuya inviolabilidad defenderemos con tanta mayor perseverancia, cuanto mayor sea el empeño de los hombres en sacrificarlas á las bastardas exigencias de la política personal.

Esos polvos traerán esos lodos.

A fines de Setiembre de 1868 el Presidente de la República, en carta particular hacia al entonces Gefe Político de Minas, Coronel D. Brígido Silveira, fuertes cargos por el modo como se reclutaba gente para formar la compañía urbana de aquel Departamento.

Entre esos cargos figuraba la aplicacion abusiva que en todos tiempos se ha hecho en campaña de la disposicion sobre vagos que contiene la ley sobre Alcaldes Ordinarios de 1829.

El Presidente de la República censuraba entonces al Coronel Silveira que hiciera la clasificacion de vagos por su cuenta y riesgo sin someterse á los trámites y formalidades establecidas por la ley, y usurpando atribuciones que son esclusivamente de los Tribunales Civiles de la República.

« La compañía Urbana, decia, debió reclutarse entre los vagos y mal entretenidos así blancos como hombres de color de que tanto abundan todos los departamentos, y *esos clasificados así por el Alcalde Ordinario prévia una sumaria informacion*. En vez de esto se han arrancado hombres de oficio etc. etc. »

Ignoramos si los reproches del Presidente de la República al Coronel Silveira eran fundados, ó no; pero lo que es indudable es que ese es el proceder que se ha seguido siempre y se sigue hasta ahora en campaña, respecto á la aprehension y castigo de vagos.

En campaña se declara vago y se mete en un cuerpo de línea por seis, diez años y á veces por toda la vida á cualquier vecino pacífico y honrado que se indispone con el Gefe Político del Departamento, no simpatiza con el comisario del distrito ó no congenia con el sargento de policía de la seccion.

La declaracion y condenacion se hace con la simple prendicion por las autoridades policiales, cuando es para hacerlo servir en el Departamento, ó con una nota de remision, cuando es para remontar algun cuerpo de línea de los existentes en la capital.

El juicio de que debe ser objeto, la sentencia del Alcalde ordinario, la confirmacion de los Tribunales Superiores, y demas garantías acordadas por la ley contra la parcialidad y falibilidad de los Jueces, son requisitos que no se han observado ni se observan jamas.

La ley se ha convertido así en una arma de venganzas personales, en un instrumento de aterrorizacion que esgrimen á su placer los delegados del Poder Ejecutivo.

Los únicos que no tienen que temerlo son por lo general *los verdaderos vagos*, esos que están siempre dispuestos á tomar parte en las patriadas porque en ellas no tienen nada que perder, que componen el elemento en que los caudillos levantan su prestigio y que son por consiguiente apadrinados y amparados las mas de las veces por los mismos que debieran perseguirlos.

Este era el resultado de la práctica abusiva que había sacado las causas de vagos de la competencia de los Alcaldes Ordinarios á quienes corresponde por la ley.

Pero el abuso se habia cometido antes *contra las leyes y disposiciones vigentes* como se lo hacia notar el Presidente de la República al Coronel Silveira.

Hoy es diferente. El abuso se está cometiendo en virtud y en cumplimiento de una disposicion del Ministerio de Gobierno que dice así y sobre la cual llamamos la atencion de la Comision Permanente.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR.

Montevideo, Agosto 31 de 1869.

Siendo conveniente estirpar la vagancia, causa de tantos males en la campaña y que afecta profundamente los intereses del vecindario así como el buen órden de los Departamentos, el Gobierno ha resuelto sea aprehendido y remitido á la Capital todo individuo reconocidamente vago acompañando la informacion respectiva para las ulterioridades que correspondan.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Al Sr. Gefe Político del Departamento de......

El Ministerio de Gobierno ha pretendido atenuar su atentado con la calificacion de *reconocidamente vago*. Pero sabido es que ante la ley no hay nadie *reconocidamente criminal* mientras su crímen no se le pruebe en juicio y se declara por sentencia legal (art. 136 de la Constitucion) y sabido es tambien que ante el juicio arbitrario y despótico de las autoridades policiales son *reconocidamente criminales* todos los que ellas quieren que sean.

La ley establece «que los Alcaldes Ordinarios conocerán en las causas de vagos.»

Y la circular del Ministerio de Gobierno traspasa esta facultad á los Comisarios de Policía y Gefes Políticos quienes al remitir á los pretendidos vagos adjuntarán los sumarios correspondientes.

Y aquí tenemos á los Comisarios y Gefes Políticos convertidos en jueces de instruccion, levantando sumarios é instruyendo procesos *á su modo y por su cuenta*.

Y estas atentatorias atribuciones, esta gravísima responsabilidad, esta prepotencia absoluta sobre la vida, la tranquilidad y el honor de los habitantes de la República, se entrega á las policías de campaña que [illegible] su Memoria á las Cámaras, se hallan compuestas de *forzados*.

Es con arreglo á esta inicua y atentaria circular del Ministro de Gobierno que se han remontado y se siguen remontando los cuerpos de línea de la República.

Su celoso y fiel cumplimiento se acaba de volver á recomendar en nota especial á los Gefes Políticos de los Departamentos, y el capitan D. Pablo Pozolo ha sido enviado con encargo de estimular la actividad de los delegados del Poder Ejecutivo, trayendo consigo los individuos que á *juicio de las autoridades* policiales de campaña sean notoriamente vagos.

Se nos asegura que la prevision del Gobierno ha ido hasta fijar á los Gefes Políticos el número de vagos que han de encontrar en sus Departamentos, marcando en 30 el *minimum* de los individuos que deben remitir.

De la violencia y el atentado no debe esperarse jamás sino el atentado y la violencia.

El que siembra *vientos*, dice un proverbio francés, recoje tempestades.

Las iniquidades de la fuerza cuanto mayores son, mas fácilmente levantan en la conciencia humana la fuerza resistente del derecho.

Empiezan por ser una idea, un sentimiento y concluyen por tomar forma y hacerse obra.

La forma que está empleando para sus reclutamientos el Gobierno, tiene que darle fatales resultados.

El hombre que se vé metido en un cuerpo de línea con violacion de todos sus derechos individuales, no encuentra sino dos modos de escapar á la injusticia y recobrar su libertad—la desercion ó la rebelion.

La desercion que se reprime con la crueldad del castigo de azotes y la rebelion que se castiga con las ejecuciones tortaras.

Así la violencia engendra el delito y el delito hace necesaria despues la crueldad para reprimirlo.

Los motines y las escenas como las de Paysandú son los resultados necesarios de esas *volteadas* de hombres, que hacen en campaña los Jefes Políticos autorizados y apremiados por las autoridades superiores.

Dios los cria y ellos se juntan.

La Tribuna de Paysandú trascribe y recomienda aquel famoso artículo en que *La Tribuna* de Montevideo, reconociendo la exactitud de los cargos formulados por la oposicion, sentaba la teoría de que la violacion, el despilfarro, el robo, son vicios de la naturaleza humana, que hoy deshonran á los *positivistas* y mañana deshonrarán á los *principistas*.

Es el artículo que concluia con los siguientes párrafos:

« Los mismos que gritan, en igualdad de circunstancias, cuando menos, *lo harian lo mismo*, si es que no lo hacian *peor*, porque esto está en la índole de la *nueva civilizacion*.

« Nos limitamos, pues, á consignar que las instituciones que nos rijen *son muy buenas*, pero faltan *ciudadanos* que saquen de ellas todas las ventajas que contienen. »

« Las instituciones son *máquinas* tambien, que se *descarrilan* ó se *paran*, segun la *fuerza* impulsiva que las pone en movimiento. En la locomotora, esa fuerza impulsiva que arregla sus movimientos se basa en la *cantidad*, y en las instituciones humanas consiste en la *calidad*. Esta es la única diferencia que hay.

« Pero cuando las instituciones de un pais se paran ó se descarrilan, no es el Gobierno, *en los mas de los casos* el que tiene la culpa; y esta afirmacion se prueba todos los dias. Cuando oimos á un individuo formular acaloradas acusaciones contra un Gobierno, esperamos á que se calme, y despues lo invitamos á tomar una copa de Jerez ó de Burdeos, le hablamos con amistad de otro asunto, y como apenas habrá *cosa ó negocio* que no se relacione con el Gobierno, con habilidad LE INSINUAMOS LOS NEGOCIOS QUE HACE TAL Ó CUAL FUNCIONARIO PÚBLICO, Y ACTO CONTINUO LO DOMINA LA CODICIA, y á veces sin preguntárselo, confiesa con espontaneidad *que si él se hallara en un puesto análogo haria lo mismo que el otro ó quizá peor, y entonces es cuando dice lo que siente* »

Eso es lo que ha trascrito *La Tribuna* de Paysandú como obsequio especial al *primer Ministro* de la República Oriental, quien sin duda se sentirá lisonjeado al ver que no faltan prosélitos á su teoría del *positivismo*.

El Ministro y sus dos *Tribunas* (como si dijéramos y sus dos queridas) se rien de nuestros escrúpulos de moral, y nos dicen siempre como el usurero del *Tanto por ciento*:

—*Ese es el mundo, ese!*

—No! volvemos á contestarles nosotros; ese no es el mundo; esos sois vosotros; y esos son los vuestros.

Buena propaganda.

Con particular satisfaccion tomamos del *Independiente* de Fray Bentos el artículo que vá en seguida:

EL MINISTRO DE HACIENDA.

Atravesamos unos tiempos en que el cumplimiento del deber, la concepcion del bien, son cosas superlativamente extraordinarias.

Aquellos hechos que en cualquier pais medianamente organizado se mirarian como un acontecimiento cuando mas, digno de aprobacion, tienen que ser entre nosotros un objeto de aplausos.

A tal estremo ha llegado la corrupcion administrativa!

No somos ni oposicionistas sistemados, ni apologistas serviles de los actos del poder.

Consideramos los dos estremos igualmente indignos de un periodista independiente.

La oposicion por sistema, no tiene una razon de existencia entre nosotros.

Comprendemos que cuando dos ideas diametralmente opuestas se disputan el predominio de la sociedad, se luche disciplinada y sistemáticamente.

Comprendemos que los republicanos franceses, le vantea una protesta diaria contra todos los actos del Gobierno, buenos ó malos. Ellos tratan de hundir en el polvo todo un régimen de gobierno; ellos atacan en el imperio, el predominio de la fuerza sobre el derecho, la negacion de la libertad, la tiranía en fin.

La oposicion allí, debe ser contra el gobierno, por que ese gobierno representa la usurpacion del 2 de Diciembre.

La oposicion allí, debe ser contra el gobierno, por que ese gobierno encarna en sí, una institucion que es el polo opuesto de la República.

Entre nosotros, la cuestion varia de aspecto.

La oposicion no puede ser contra el gobierno, y por lo tanto no pueden tener justificacion posible los opositores sistemados.

Pero, oponerse á los destierros, al amordazamiento de la prensa, al *cepo*, á las violaciones de la ley, no es hacer oposicion al gobierno, no es ser opositores por sistema: es combatir la política bastarda que puede llevar á la República á un abismo; es pugnar por que la moral y la justicia ocupen el puesto que deben ocupar en la administracion del pais.

Combatir los desmanes del poder, las violaciones de la ley, la injusticia, la inmoralidad y el fraude; luchar contra los que á sabiendas transitan por el camino del mal: prestar su concurso á los que traten de practicar el bien del pueblo: he ahí, á nuestro modo de ver la mision de la prensa que aspire á llamarse independiente.

Rindiendo culto á esas ideas es que nos adherimos á la manifestacion de nuestro colega *La Paz* de Nos[illegible].

Entre de lleno el Sr. Stewart en el camino de la moralidad administrativa.

Regularice la administracion, y mucho se habrá adelantado.

En ese terreno, tendrá el concurso y las simpatías del pais en general.

Como lo observa nuestro ilustrado colega, el decreto de 19 del corriente, bajo el doble punto de vista económico y político, tiene una gran importancia.

Ojalá el ejemplo del Ministro de Hacienda despierta la emulacion entre los demas miembros del Gobierno.

Compárese.

No es sin razon que envidiamos su Gobierno á la República Argentina y que con frecuencia lo proponemos por modelo á los nuestros.

Como si se hubieran propuesto abochornarnos enseñándonos el camino de la legalidad y de la libertad de que nos hemos apartado, casi no hay inmoralidad ó atentado administrativo nuestro que no haya tenido su reverso en la República Argentina.

Un dia es el Gobernador de Buenos Aires quien enseña á nuestros Ministros electores á respetar la soberanía del pueblo manteniéndose ageno á los comicios públicos.

Otro dia es el Gobierno de la Confederacion quien condena severamente en el Mayor Loyola á los encepadores de ciudadanos,—mientras entre nosotros permanecen en sus puestos alhagados y aplaudidos los Gefes Políticos que encarcelan, destierran y encepan ciudadanos.

Hoy es el vice-Presidente de la Confederacion quien viene á dar una leccion de legalidad en el modo de reclutar soldados para los cuerpos de línea.

En tanto que el Gobierno de aquí pasa circulares, dirije notas especiales y envía comisionados á los Gefes Políticos de campaña para que *hagan vagos* con qué remontar los cuerpos de línea, el Gobierno de la República Argentina pasa circulares á los Gobernadores de Provincia para estimularlos al cumplimiento estricto de las leyes y al respeto religioso de las garantías individuales.

Esta diferencia de procederes es la consecuencia lójica de la diferencia de gobiernos.

El Gobierno de D. Lorenzo Batlle arrebata arbitrariamente por una circular del Ministerio de Gobierno sus mas preciosas garantías al ciudadano: las de ser juzgado por sus jueces naturales.

El Gobierno de Sarmiento no quiere que sea tomado para el servicio de las armas ningun individuo que no haya sido enrolado voluntariamente *ó condenado legalmente* por sus jueces competentes y en virtud de las leyes locales existentes.

Compárese la circular del Ministerio de Gobierno á los Gefes Políticos, que publicamos en otro lugar, con la pasada por el Gobierno Argentino á los Gobernadores de Provincia que vá á continuacion y véase la diferencia que hay para los pueblos entre tener gobiernos ilustrados y gobiernos ineptos.

Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de....

Tengo el honor de acompañar á V. E., en cópia autorizada, el decreto que en la fecha ha espedido el Sr. Vice-presidente pidiendo á los gobiernos de provincia contingentes de reclutas para remontar los cuerpos de línea á fin de que cese el servicio de fronteras que hoy presta la Guardia Nacional de algunas de ellas.

El infrascrito reputa inoficioso descender á consideraciones de detalle, para poner en evidencia que es una obra de humanidad y de patriotismo llevar á cabo el pensamiento que el decreto encierra.

En efecto, librar al paisano de nuestras campañas del servicio de fronteras, que á tantos abusos se presta, y que no descansa sobre ningun principio de justicia, es regenerarle, dándole estabilidad en el hogar, garantías en la vida del ciudadano, y la esperanza, cuando menos, de proporcionarse un porvenir por medio del trabajo honrado.

Como V. E. verá, el gobierno ha creido que, ante todo, debia empezar por alterar la base actual del servicio, disponiendo que todas las Provincias, tengan ó no fronteras que guardar, contribuyan proporcionalmente á defenderlas.

Esta alteracion es constitucional porque se trata de compartir el peso de una carga comun, y es justa al mismo tiempo, porque en la vida nacional no hay antagonismo de intereses, no puede haber indiferencia tampoco, y la riqueza que encierra la provincia de Santa Fé, que es fuente de renta nacional, tiene derecho á ser defendida por el esfuerzo y por el sacrificio de todos, como riqueza argentina, como riqueza de todos.

No puede ocultarse á V. E. que el Sr. Vice-Presidente, que busca con el decreto espedido el medio de dar garantías al habitante de la campaña, sabria con profundo dolor que para darle cumplimiento, se echaban en olvido esas mismas garantías.

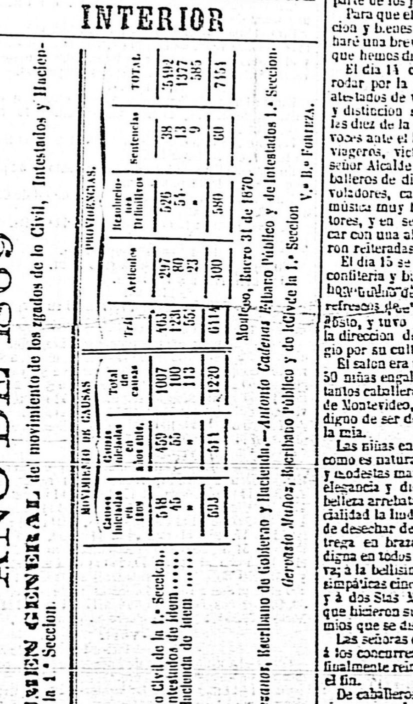
Si á V. E. no le es posible llenar el número de ....reclutas con los no enrolados, desertores, aprehendidos é individuos penados con el servicio militar en virtud de leyes locales allí vigentes, V. E. se servirá hacerlo saber inmediatamente, pues el gobierno Nacional está resuelto á emplear medios supletorios en ese, como en casos análogos, para evitar que el pensamiento escolle.

El gobierno abriga tambien la creencia, que debe ser consoladora para V. E., de que si la guerra esterior termina pronto y la paz interna continúa inalterada, la Nacion podrá ir preparando con tiempo los elementos necesarios para formar el ejército de línea; y que este, limitado á guarnecer las fronteras de la República, podrá disminuirse considerablemente, rectificándose mas de lo que ya lo está, la línea de defensa y llevándose á cabo un sistema sério de colonizacion que es lo que ha de resolver, tarde ó temprano, el problema hasta hoy insoluble de la seguridad de nuestras fronteras.

He recibido encargo especial del Sr. Vice Presidente para no cerrar esta nota sin espresar la esperanza que el abrigo de que V. E. prestará en este caso su mas decidida cooperacion, para que el Gobierno Nacional pueda llevar á cabo una reforma que la República toda recibirá con aplauso, exijida como lo es, por altas consideraciones de humanidad y patriotismo.

Dios guarde á V. E. *Martin de Gainza.*

INTERIOR



AÑO DE 1869

Resúmen general del movimiento de los juzgados de lo Civil, Intestados y Hacienda de la 1.ª Seccion

	Causas iniciadas en 1869	Causas iniciadas anteriormente	Total de causas	Trá.	Artículos	Resoluciones definitivas	Sentencias	TOTAL
Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion	518	459	1007	163	297	526	38	5492
Idem de Intestados do idem	45	55	100	121	80	54	13	1377
Idem de Hacienda do idem	—	—	113	55	23	—	9	285
	563	511	1220	611	400	580	60	7151

Montevideo, Enero 31 de 1870.

Tomas de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.—*Antonio Cabezas*, Escribano Público y de Intestados 1.ª Seccion.

Gervasio Muñoz, Escribano Público y de Hacienda 1.ª Seccion.

V.° B.° FORTEZA.

Colecturía General.
LIQUIDACION.

RENTAS GENERALES.

Importacion..............$	215,589 21	
Eslingaje y almac. de importacion..........	10,618 99	
d. id. de reemb. y guias..	3,005 72	229,213 95

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA FUNDADA.

1 °/₀ de exportacion........$	26,676 86	
2 » ad. de importacion......	23,950 31	50,627 17

DEUDA INTERNA.

3 °/₀ ad. de importacion ...$	40,105 89	
3 » id de exportacion.......	13,397 12	
2 » sobre carnes..........	519 52	
Tonelaje..................	6,408 03	60,430 61

EMPRESTITO COMERCIAL.

2 °/₀ de importacion.......$		26,739 61

CONTRIBUCION DIRECTA.

4 por mil de importacion...		4,935 92
Total....$		371,947 18

Montevideo, Enero 31 de 1870.
Martin Pallares.

San Ramon.

Enero, 18 de 1870.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Inducido por el interés que su ilustrado diario revela por el adelanto y prosperidad de los pueblos del interior, me complazco en suplicar á V. se sirva dar publicidad á las siguientes líneas:

Este pueblito que apenas cuenta dos años de existencia, es comparable á una piedra preciosa sin pulimentar, que tarde ó temprano, por sus condiciones naturales y privilegiadas, está llamado á desempeñar un rol importante en poder de su feliz poseedor: siendo este indolente, la piedra preciosa, sin dejar de conservar sus privilegiadas dotes bajo la capa de la rusticidad, se verá condenada á yacer sin brillo hasta tanto que la suerte la pase á manos mas inteligentes y celosas. Tal es el parangon, que me permito hacer con este pueblo: si cual la piedra preciosa se mira con indiferencia y abandono, mas tiempo se perderá en aprovechar los beneficios con que la naturaleza lo ha dotado.

Su posicion topográfica es inmejorable; tanto como punto de recreo por estar situado sobre una de las márjenes del caudaloso rio Santa Lucía, como de comercio por la fertilidad de sus vírgenes campiñas, que constantemente reciben el beso vivificador de este rio por un lado, y el del arroyo del Tala por el otro: siendo ademas punto céntrico de la República y de un tránsito estraordinario para diferentes pueblos del interior, y de tropas de ganados para el abasto de la capital.

Con el auxilio paternal del Superior Gobierno, promete ser este pueblito la joya mas preciosa del departamento de Canelones.

Hasta ahora, para obtener algunas mejoras de primera necesidad, se han presentado escollos bastante difíciles que se han superado merced á la actividad y empeño de la Comision Auxiliar, y á la valiosa influencia de algunos Sres. de Montevideo y Guadalupe que se interesan vivamente por el adelanto de este pueblo.

Actualmente se trabaja con mucha actividad para construir un puente sobre el Rio Santa Lucía, en el paso que lleva la denominacion de este pueblo, y hay grandes esperanzas de conseguir esta importantísima mejora, que apresurará indudablemente el engrandecimiento deseado.

Tambien tendremos muy en breve cultivados estos campos circunvecinos, pues el Sr. Presidente de la Comision D. Zenon Larrañaga y el Sr. Comandante don Cándido Vazquez, han resuelto fraccionar sus terrenos en chacras, para arrendar ó vender, cediendo á las exigencias de numerosos labradores que desean establecerse, y comprendiendo el bien inmenso que reportará esta determinacion.

Por ahora, lo que tenemos que lamentar es la falta de un templo que ofrezca las comodidades que exige la poblacion: el que tenemos en la actualidad es un pequeño oratorio con capacidad tan solo para unas cuarenta ó cincuenta personas; llamamos la atencion del Superior Gobierno á este respecto, pues con su ayuda y la de los vecinos no seria difícil llenar esta necesidad de primer órden.

Pasemos á otra cosa.

Con dificultad se encontrará un pueblo de campaña que disfrute de mas diversiones, y de ese espíritu de sociabilidad y armonía que tantos beneficios reporta á los pueblos.

Casi no pasa un dia festivo que no haya carreras de caballos, tertulias y serenatas compuestas la mayor parte de los jóvenes del pueblo.

Para que el público se haga una idea de la estimacion y bienestar que se esperimenta en esta localidad, haré una breve reseña de las continuadas diversiones que hemos disfrutado en estos últimos dias.

El dia 14 como á las diez de la mañana se vieron rodar por la calle principal del pueblo dos carruajes atestados de viajeros que prodigaban con amabilidad y distincion sus cordiales saludos á la poblacion. A las diez de la noche se oyeron de improviso sesenta voces ante el hotel que hospedaba á los simpáticos viageros, victoreando al Sr. D. Estanislao Moutiá, al señor Alcalde Ordinario de Guadalupe y á otros caballeros de distincion que los acompañaban; cohetes voladores, canciones coreadas y algunas piezas de música muy bien ejecutadas, se sucedieron á los victores, y en seguida fué invitada la serenata á refrescar con una abundante mesa, en donde se protestaron reiteradas demostraciones de amistad y simpatía.

El dia 15 se inauguró un cómodo y hermoso hotel confitería y billar, con un espléndido baile que haria honor al dueño del establecimiento y orgullo del país. [illegible] refrescos de todo hubo con la mayor profusion y gusto, y tuvo ademas el feliz acierto de encomendar la direccion del baile á jóvenes dignos de todo elogio por su cultura y buen gusto.

El salon era un verdadero recinto de hadas; mas de 50 niñas engalanadas con la mayor elegancia, otros tantos caballeros y una orquesta traida espresamente de Montevideo, formaban un conjunto embelesador y digno de ser descripto por una pluma mas hábil que la mia.

Las niñas en general estuvieron encantadoras; pero como es natural se veian descollar por sus sencillas y modestas maneras á las tres señoritas de L.; por su elegancia y distinguido trato á la Sta. J. M.; por su belleza arrebatadora á las dos hermanas G. con especialidad la linda A. á quien esté débil mortal no pudo desechar de su imaginacion ni aun cuando se entrega en brazos del apacible Morfeo; á la Sta. R. L. digna en todos conceptos del poético nombre que lleva; á la bellísima y candorosa L. B.; á las amables y simpáticas cinco hermanas P.; á la preciosa Sta. M. C. y á dos Stas. Montevideanas, cuyos nombres ignoro, que hicieron suspirar á mas de cuatro galanes amigos mios que se disputaban la dicha de obsequiarlas.

Las señoras encargadas de recibir y cumplimentar á los concurrentes, se portaron admirablemente, y finalmente reinó un órden y armonía perfectos hasta el fin.

De caballeros hubo tambien una selecta concurrencia, pues se hallaban los ya mencionados visitantes Guadalupeños; otros que vinieron en cabalgata de ex-profeso, Guadalupeños tambien, y algunos otros de nuestro vecino pueblo el Tala.

En la noche del 16 hubo tambien dos tertulias familiares que estuvieron bastante animadas.

En la noche del 17 tuvo lugar otra tertulia en el mismo salon del nuevo hotel, con motivo de un casamiento, y para ser improvisada estuvo regularmente concurrida.

El Sr. D. Estanislao Moutiá fué el padrino y autor del baile, y por do quiera se le veia con solícita galantería cumplimentando y animando á los concurrentes.

Como en la noche del 15, descollaron algunas de las señoritas ya mencionadas, así como tambien la señorita A. M. y sus lindas sobrinitas.

De V., señor Redactor, obsecuente amigo y S. S. Q. B. S. M.

Un vecino de San Ramon.

EXTERIOR

Paraguay.

Asuncion, Enero 22.

Las fortunas que se han levantado durante esta guerra á merced de los negocios que han proporcionado los ejércitos aliados, y la concurrencia de curiosos de que han estado siempre llenos nuestros campamentos, ha sido asunto de demasiado estímulo para muchos que pensando en una segunda California han espuesto grandes capitales no fijándose unas veces en la idoneidad de las personas á quienes los confiaban, y otras descuidando demasiado el estudio de las circunstancias en que las operaciones militares colocaban á los comerciantes.

El movimiento en que hace seis meses se encuentra el ejército, operando en lugares sumamente lejanos de los centros de transaccion, ha colocado al comercio en una situacion difícil é imposible de realizar ninguna clase de negocios, por cuyo motivo los encargados de capitales agenos tienen y tendrán que responder malamente de los caudales que se les confiaron.

Varias son ya las casas de comercio que se han cerrado en esta plaza, durante el último trimestre, y á estar á los lamentos de los que aun se sostienen, pienso que dentro de poco el número de quiebras vá á sufrir una cifra notable.

Como en los primeros dias de la ocupacion de la Asuncion por las fuerzas aliadas, siguen aun siendo casas de comercio, todas las habitaciones hábiles que se encuentran en el pueblo. Como en aquellos tiempos, la concurrencia tanto por parte del ejército como por parte de particulares era escesiva, se comprende bien que nada diese abasto al consumo que se hacia á toda clase de mercaderías; pero hoy que las circunstancias han cambiado completamente, tanto por el retiro de fuerzas cuanto por el desmembramiento en que se encuentran las que pertenecen al ejército, existiendo algunas en lugares imposibles al acceso de ningun comercio, se esplica tambien la paralizacion que se nota en toda la plaza, y las tancarrotas que se han tenido lugar y que se seguirán de dia en dia.

Es bueno que los comerciantes de esa plaza que tienen aquí capitales fuertes, espuestos á perderlos irremisiblemente, tomen sus medidas prontas y eficaces, pues de lo contrario no verán ni un solo real si dejan pasar algun tiempo mas.

En las circunstancias actuales de la plaza de la Asuncion, pienso que basta y sobra con la tercera parte del comercio que hoy existe, y esta opinion que no es solamente mia sino que es á la vez la opinion de varios comerciantes con quienes he conversado sobre el particular, tiene en su apoyo el recuerdo del comercio que ha tenido esta plaza antes de la guerra.

A última hora recibo una noticia que con gusto voy á trasmitírsela á vd. El conde d'Eu que acaba de llegar al Rosario del Paraguay, ha dado órden al coronel Iwanoski de estar listo para marchar con la cuarta division Argentina.

Parece que el jóven comandante en gefe del ejército brasilero, persiste en la idea de buscar á Lopez, y de no dejarlo quieto en el territorio paraguayo. La idea del príncipe es marchar con las fuerzas argentinas y alguna infantería brasilera á la Concepcion por agua, incorporar estas fuerzas á las que tiene el Brigadier Cámara y subir por la costa brasilera del rio Apá hasta la altura del campamento de Lopez en el Panadero,—realizada esta operacion, como es posible, atacar entonces la montonera enemiga que se halla allí situada, tanto por vanguardia como por retaguardia.

Mucho me felicito como se ha de felicitar vd., de que el príncipe aun que tarde haya dado cumplimiento á los compromisos contraidos con el general Mitre, haciendo tomar parte á las fuerzas argentinas en las últimas operaciones militares que van á dar por terminada esta sangrienta lucha.

Siempre creí que esto habia de suceder tratándose de un hombre tan caballero y cumplido como es el jóven príncipe, y hubiese sentido amargamente si hubiese tenido que censurar su comportacion. Afortunadamente el mal está remediado, y á la par de la bandera brasilera tremolará tambien la argentina, hoy como al principio de la guerra.

La division al mando del valiente Iwanoski, ha de responder á cualquiera necesidad, y estoy seguro que en los ulteriores combates, como en Pirebebuy, el conde d'Eu tendrá ocasion de ver cargar y pelear al soldado Argentino, con ese arrojo escesivo que el mismo admiró entonces.

He de tratar de tenerlos á vds. al corriente de las noticias que reciba desde el momento que emprendan esta última campaña nuestras fuerzas. Sin esperar el plazo mensual que he señalado á mis correspondencias, escribiré siempre que haya algunas noticias de interes.

Asuncion, Enero 22 de 1870.

ULTIMA HORA.

Enero, 22.

Se han recibido noticias de que Lopez ha abandonado la posicion del Panadero, [illegible].

Se dice que Lopez ha abandonado parte de su artillería, arrojándola en uno de los rios de su tránsito, y que sigue con pocas fuerzas su retirada al Norte.

El príncipe tomará la posicion céntrica de San Pedro para operar decididamente sobre las últimas posiciones de Lopez.

Todo anuncia un pronto desenlace.

VARIEDADES

Casamientos antiguos.

Uno de los efectos mas notables que ha producido la civilizacion, ha sido emancipar la parte mas bella de la creacion, de aquella tutela degradante á que el sexo mas fuerte la habia reducido, mientras la barbarie no tenia código racional en el goce ó disposicion de los objetos domésticos mas apreciables. Desconocíase la reprocidad de los deberes matrimoniales, y la felicidad real de la prole era la menor de todas las consideraciones. La mujer era una esclava amada mientras podia contribuir á satisfacer los caprichos de su tirano, o estimada mientras que por un manejo económico podia contribuir á mantener el gusto estravagante de su amo, ó mantener el tesoro de su avaro compañero.

La hija, tratada como un animal doméstico favorito, ha creciendo entre caricias hasta llegar á la edad nubil, cuando sin consultar sus inclinaciones, no por consiguiente su felicidad, era entregada al hombre que podia ser de mas provecho á su insensible padre; en una palabra, la mujer en todo estado era considerada como una propiedad del hombre á quien pertenecia, y no podia nunca llamarse independiente. Este derecho, tan injusto como inhumano, ha sido llevado en algunas naciones á un estremo increible, tal como el de reclamarlo el poseedor hasta despues de su muerte, y para mantener una pretension tan absurda fué impiamente revestida, si no con obligaciones religiosas, al menos con el carácter de sacrificios propios á una monstruosa divinidad. Pruebas triste son de esto las viudas en la India, que á la muerte de sus esposos se sacrifican voluntariamente sobre su sepulcro.

La práctica de disponer los padres y tutores de sus hijas ó pupilas, ha sido tan remota y tan universal, que pudiera detener la pluma de un escritor antes de condenarla, y hacerle investigar si hay alguna causa oculta en la naturaleza que pueda ó haya podido justificarla. Los escritos mas antiguos del mundo, aun cuando prescindamos de su autenticidad, la mencionan como práctica recibida sin darle la mas leve sombra de injusticia. En efecto. Moisés no solo hace repetidas veces alusion á la costumbre de comprar las hijas á los padres para esposas, con dineros cuando los habia, con ganado á falta de dinero, o con servicios personales si el pretendiente no tenia mas medios que su trabajo, sino que refiere haber seguido esta costumbre algunos personajes con cuyos nombres se dignaba el altísimo unir al suyo. El patriarca Jacob se obligó á servir siete años á Laban, como rabadan de sus ganados porque le diera por mujer á su hermosa hija Raquel, y por falta de alguna formalidad en el convenio, despues de los siete años de un asiduo trabajo, el caprichoso padre dió al mozo la otra hija fea que el detestaba.

Una propuesta de otros siete años de sujecion hizo Laban á Jacob por la mano de Raquel, y el enamorado jóven no consintió por no perder el fruto del trabajo y obtener al fin su deseo. En otra parte del Pentateuco se refiere que el príncipe de Salen, cuando solicitó á Dina, hermana de los doce patriarcas, dijo al padre: «Pídeme cuanto quieras, y yo satisfaré tu deseo, con tal que me des la muchacha para que sea mi mujer.» En otros pasages de la Biblia se halla una ley regulando el precio que el pretendiente habia de pagar al padre por la novia que solicitase.

Los persas y otras muchas naciones en el Asia, los turcos en Europa, los negros en el Africa, y las tribus independientes en América, conservan todavía esta costumbre en todo su vigor. Un par de camellos es el precio de una linda jóven árabe; el persa que puede dar algunas piezas de tela, está seguro de hallar una compañera á su gusto.

Un padre turco vende á su hija desde la edad de siete años por una corta heredad, obligándose á entregar la hija cuando llegue á la pubertad ó restituir la posesion en caso del fallecimiento de la muchacha; y por último, un buen poncho y media docena de yeguas es el precio de una hermosura en las pampas ó en las orillas del Maranon. En una palabra, tal es la práctica en todas las naciones no civilizadas, y aun en otras que lo están en cierto grado.

Entre las naciones antiguas que contamos como civilizadas por el poder y fama de sus gobiernos, como los Asirios, Medos y otros pueblos, la costumbre de disponer los padres de sus hijas era mas variada pero las jóvenes estaban siempre obligadas á someterse ciegamente á la decision de sus padres. Herodoto que vivia como 450 años antes de la era cristiana, refiere la costumbre que prevalecia en este punto entre los antiguos babilonios, tan singular en su institucion como divertida en su práctica.

En efecto, nada podrá hallarse mas curioso sobre este asunto que la feria anual que se celebraba en cada pueblo del territorio de aquella famosa capital.

En la primavera, cuando toda la naturaleza respira amor, se celebraba en cada pueblo dependiente de Babilonia la fiesta de los casamientos á la que asistian todas las doncellas casaderas y todos los jóvenes que se sentian con medios ó con deseos de obtener una compañera con quien emplear sus atenciones. Las doncellas, ataviadas con todo el esmero correspondiente á la importancia de la ocasion, estaban formadas en círculo en lugar espacioso con una divisa cada una para ser distinguida individualmente, mientras que los candidatos á los himeneos se paseaban al rededor, observando el mérito personal de cada vírgen, y cual podria corresponder mejor á sus inclinaciones.

Pasado el tiempo regular de la exposicion se daba principio al negocio del dia; el magistrado tomaba su asiento, el que pudiéramos llamar escribano se sentaba á su mesa, el rematador subia á la tribuna y el pregonero aguardaba la señal para anunciar la prenda de cada remate. Segun el sistema adoptado, era necesario empezar por la mas hermosa, y seguia el catálogo segun el mérito respectivo. Por las primeras se hacian ofertas muy considerables, y solia haber grande oposicion; adjudicadas las mas hermosas á los mas altos postores, se ponia sobre la mesa el dinero por su órden, segun la cantidad. Es de advertir que el catálogo de las doncellas estaba numerado como nuestros termómetros, con la diferencia de que cero no era un punto extremo, sino el templado, esto es, que cero es la doncella que sin ser hermosa, no podia llamarse fea, y así formaba el punto medio; cada número sobre cero indicaba un grado mayor de hermosura, y por consiguiente cada grado bajo cero indicaba una fealdad mas notable.

Luego que se habia dispuesto de las mas hermosas, el órden de la venta era invertido, ó por mejor decir, no era venta, sino dote, ofreciéndose la primera doncella, bajo cero, á quien la quisiera tomar con el dinero dado por la otra primera sobre cero, y ascendiendo gradualmente recibia en dote la mas fea toda la cantidad dada por la mas hermosa, idea admirable para asegurar marido á cada mujer, pues por monstruosa que esta fuere, el rico dote la hacia pasadera, y nunca dejaba de haber un mozo, que por falta de gusto ó por aficion al dinero se acomodaba con su suerte, retirándose á casa satisfecho con la novia. La [illegible] y vivian mas tranquilos que los fascinados elevados por su pasion á la mas alta temperatura.

Qué opinion formarán nuestras bellas de esta costumbre babilónica, no nos atrevemos á [illegible], aunque se puede presumir que serian muy pocas las que mirasen con tranquilidad, cosa puesta en razon, que las ventajas de sus atractivos sirviesen para el beneficio de las feas.

Herodoto confiesa que esta es la institucion mas escelente y admirable que habia hallado en el vasto campo de sus observaciones en la historia de las naciones, aunque alguna chistosa andaluza dirá, que aquel caduco historiador griego habia perdido el uso de sus sentidos, y que no podia distinguir la suavidad del raso ó terciopelo de la aspereza del paño burdo ó la tiesura del pergamino.

La costumbre de comprar mujeres prevalecia entre las naciones alemanas que con nombres de godos, visigodos etc., subyugaron el imperio romano, y civilizados despues, lo fueron olvidando, pero atendiendo siempre á las ventajas de la familia mas que á la felicidad individual de los desposados de modo que hasta en nuestros tiempos, re tan jactado refinamiento, el contrato matrimonial es una venta simulada.

No son ahora los padres los que venden á sus hijas, pero son agentes de la venta que ellas hacen de sí mismas por vanidad ó por avaricia. Un título ilustre, un empleo eminente en la nacion, por decrépito que sea su poseedor, puede obtener la tierna mano de una doncella en la flor de su edad; y un rico comerciante, por toscos que sean sus modales, si tiene la liberalidad de firmar una dote considerable, puede estar seguro de publicar sus amonestaciones con su nombre unido al de la jóven que fuere mas de su gusto.

T. O.

Estudios históricos.

EDAD ANTIGUA.

La civilizacion oriental.

Antes de abandonar el Asia, que llamó hasta ahora nuestra atencion esclusiva, para no considerarla mas que en sus relaciones con el resto del mundo, hay que abrazarla por última vez de una mirada y ver á que estado llegó allí el género humano.

En Oriente, la China, separada de los otros pueblos por barreras insuperables, permanece encadenada á sus tradiciones, y se encuentra—en pos de las mas violentas revoluciones internas—siempre igual á sí misma.

La India, mas inmutable aun, recibió ya con indiferencia el choque de los conquistadores egipcios y de los persas, herederos del poderío egipcio. El mismo Egipto, despues de haber cumplido sus transformaciones internas y de haber visto apagarse ó desparramarse la casta guerrera que hacia su fuerza, cayó en manos de los estrangeros, que la ensangrentaron con sus luchas y cuya sucesion hará toda su historia.

A orillas del Jordan engrandeció y cayó un pueblo pequeño que despues de un brillo pasagero, debido á su relijion nacional, perdió su independencia y hasta su patria. Fué restablecido en ella varias veces, para

---

FOLLETIN 133

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

—Si llamais á eso cumplir con vuestro deber, es porque sois un valiente.

Rocambole se sonrió.

—Y probablemente para vivir no tendreis necesidad de salvar á las gentes que se ahogan.

—Seguramente.

—Nosotros, hace una semana que todas las noches pescamos alguno que quiere ahogarse.

Rocambole se estremeció.

—El sábado, uno mas allá del puente de Passy.

Nuevo estremecimiento de Rocambole.

—Allí agarramos á una vieja .....

—¡Muerta?

—No; parece que quiso ahogarse; pero cuando se vió en el agua, lo reflexionó mejor, como todos.

—¡Y era cerca del puente de Passy?

—A cuatrocientos metros, poco mas ó menos.

—¡El sábado?

—Sí, la noche del sábado al domingo, dijo el marinero, sin notar que Rocambole habia mudado de coche tres ó cuatro veces.

—¡Diantre! pensó el fingido marqués; ¡si habré estrangulado mal á mamá Fipart! .. ¡Una vieja que se ahoga el sábado por la noche á trescientos metros del puente de Passy, y á las tres de la mañana!....Instantáneamente... ella es. ¡Truenos y sangre!

Y añadió con indiferencia:

—La miseria tal vez....

—Nos contó una historia que ya no recuerdo; pero hicimos una colecta entre todos, y le dimos algunas monedas para que pudiera irse en coche á su casa.

—¡Ah! dijo Rocambole, al cual no le quedaba una sola gota de sangre en las venas; por lo visto, vivia lejos de aquel sitio....

—En Clignancourt, segun dijo.

Rocambole se puso lívido; pero la luz del farol era insuficiente para que el marinero pudiese notarlo.

—Amigos mios, dijo el astuto marqués, os suplico que arribemos á la orilla; haremos conducir esa jóven á su casa, y buscaremos mi ropa.

Los marineros abordaron á la orilla; el marqués entregó dos luises á uno de ellos, y le dijo:

—Ayudadme á trasportar á esta dama.

Al mismo tiempo saltó á tierra, fué á recoger sus vestidos, púsoselos rápidamente, y volvió para hacerse cargo de la jóven, que se hallaba en un estado de debilidad estrema.

—¿Dónde vivia, señora? la preguntó.

—En la calle de Provenza, caballero, contestó con débil acento.

—Mi cochero os llevará á vuestra casa, la dijo el supuesto marqués.

Hízola subir al carruaje, ayudándola con la mayor delicadeza, y añadió:

—Si necesitais de mí, señora, no vaciléis en decírmelo; soy el marqués de Chaméry, y habito en la calle de Verneuil.

—¡Cáspita! dijeron los marineros; para ser marqués, es poco orgulloso, pues deja su carruaje por arrojarse al agua, ni mas ni menos que cualquiera de nosotros.

Rocambole dijo á su cochero:

—Me marcho á pié: conduce á esta señora.

La jóven le colmó de gracias, espresadas mas con los ojos que con la boca; el cupé se alejó, los marineros fueron á buscar la barca, y Rocambole quedó solo en el muelle, sumergido en la mas profunda preocupacion.

—No supe ahogar á mamá Fipart, dijo; soy un necio.

Y regresó á la calle de Verneuil.

A escepcion del portero y de su ayuda de cámara, todos los demas moradores del palacio dormian.

El marqués subió á su alcoba y se hizo desnudar inmediatamente, pues estaba helado.

Pero en vez de acostarse, se puso una bata y subió al aposento de sir Williams, el cual dormia profundamente.

Rocambole no respetó su sueño.

Encendió la bujía que habia sobre la mesa de noche, y sacudió á sir Williams con tal rudeza, que éste se sentó en la cama de un solo salto, y dejó salir de su muda garganta sonidos cavernosos é inteligibles.

—Vamos, tio, dijo Rocambole vivamente; despiértate, buen hombre, porque urge, y tengo gran necesidad de tus luces.

Estas palabras acabaron de despertar á sir Williams devolviéndole el sentimiento de la realidad.

Momentos despues habia recobrado su luminosa sangre fria y su habitual presencia de ánimo.

Hizo, pues, un gesto que significaba:

—Veamos de que se trata.

—Mamá Fipart no ha muerto, dijo brutalmente Rocambole sin mas preámbulo.

Estas palabras hicieron saltar á sir Williams.

—Así, pues, añadió nuestro héroe, estoy en peligro porque ella me reconoció y me reconocerá siempre quizás, por mas que cambie de pellejo, siempre ve en mí á Rocambole.

—Sí, dijo sir Williams con un movimiento de cabeza.

Y alargando una mano, indicó que necesitaba la pizarra.

Diósela Rocambole; refirióle todos los detalles de su reciente aventura en las orillas del Sena, y lo que habia salido por los marineros de la lancha de auxilio.

—Ademas, dijo al terminar, seguimos careciendo de noticias de Ventura.

El ciego frunció el entrecejo.

—Si él y la tia Fipart llegan á verse, soy hombre perdido.

El sentimiento del peligro, que dominaba en aquel momento á Rocambole, se comunicó á sir Williams; pero éste, sin perder la cabeza, escribió:

—Bien. Mas no se trata de eso. ¿Has ido á Montfaucon?

—Sí.

—Bueno, dijo sir Williams.

—¡Te encuentro admirable! esclamó Rocambole. ¿No te conmueve la situacion?

—No, dijo la cabeza del ciego.

—Pero una vez que la Fipart existe......

El ciego escribió:

—Clignancourt no es muy grande, y encontrarás á mamá Fipart cuando lo desees.

—¡Encontrarla! ...

—Y, añadió en la tremenda pizarra, puesto que la primera vez la ahorcaste mal, procura ser menos torpe, y la estrangularás perfectamente.

—¡Calle! dijo Rocambole; el consejo es bueno, y voy á seguirlo. Ahora mismo me marcho á Clignancourt.

—No, ahora no.

—¿Por qué no?

—Porque vale mas que dejes ese paseo para mañana por la noche.

—¿Lo crees tú así?

—Hoy tenemos un quehacer mas importante.

—En efecto.

—¿Y el alfiler? ¿lo traes?

—Ya te lo he dicho.

—¿Lo hundiste bien en el cadáver del caballo? ¿de un caballo muerto de carbunclo?

—Estoy seguro de ello.

—Pues bien; márchate á dormir algunas horas, y despues te presentarás como palafrenero en casa del duque de Chateau Mailly.

—Pero ¿y la tia Fipart?

Sir Williams se encogió de hombros y no se dignó contestar.

—Veamos, tiene su idea, pensó Rocambole, dejando de insistir.

....

Ya sabemos lo que habia ocurrido.

Algunas horas despues, John el palafrenero quedaba admitido como tal en casa del duque de Chateau-Mailly, y empezaba á funcionar en el momento en que Ventura inspeccionaba las cuadras, adornado con su magnífica peluca de cochero inglés.

Rocambole no conoció á Ventura, segun ya dijimos ni este reconoció á Rocambole en el palafrenero John.

Mas interin este almohazaba el caballo y miraba alejarse aquel, observó, como recordarán nuestros lectores, que el cochero arrastraba ligeramente la pierna como los presidiarios cumplidos.

—Es preciso que yo aclare esto, dijo naturalmente.

Y como el cochero seguia alejándose y John quedaba solo en la caballeriza, condujo á su pesebre al caballo.

En seguida, acercándose al potro árabe que el duque preferia, dijo:

—Es verdaderamente una lástima haber de matar tan hermoso animal. El marqués de Chaméry daria por él dos mil escudos.

Rocambole asió la cola del caballo y se la arrolló; hecho lo cual, y obedeciendo las órdenes de sir Williams, le pinchó en el vientre con el alfiler envenenado.

LXXXVI.

A las diez de la noche del mismo dia vigilaba Ventura la calle de Suresnes, y despues de dar algunos paseos, fué á situarse enfrente de la casa donde vió entrar á Rocambole la noche anterior.

El supuesto cochero se habia despojado de la librea convirtiéndose en Ventura de piés á cabeza, es decir, que habia hecho desaparecer el tinte rojizo de su semblante, quitádose la peluca y las patillas, y sustituido la librea con su traje ordinario, que le daba el aspecto de un tendero acomodado.

Ventura llevaba ademas en el bolsillo un manojo de llaves, y con ellas ese instrumento en forma de gancho, indispensable á las gentes que se ocupan en violentar puertas.

Luego, como en espediciones de la clase de la que meditaba Ventura no podia decentemente pensar en llamar en su auxilio á los agentes de policía, para en caso de desgracia colocarse bajo la proteccion de ellos, se habia provisto igualmente de un par de cachorrillos y de un bonito cuchillo catalan cuidadosamente afilado.

Este cuchillo lo habia comprado Ventura por diez reales á la mujer del contrabandista en cuyo meson se guareciera al regresar de su viaje á España.

La calle de Suresnes es generalmente muy poco frecuentada, en particular desde las nueve de la noche en adelante.

Ventura, como hemos dicho ya, se paseó por ella largo tiempo, imaginando la manera de introducirse en la casa donde sospechaba que Rocambole tenia establecido su domicilio.

—Puesto que el señor marqués, como ahora le llaman, ha salido esta mañana, voy á tener el campo libre, y podré registrar á mi gusto muebles y cajones, rinconeras y escondrijos, hasta encontrar las famosas cartas. Lo mas difícil es entrar. Si llamo, y por casualidad llego á pasar por delante del conserge, puede este detenerme y preguntarme á dónde voy.......

Esperemos.

Y Ventura continuó paseando por espacio de una hora, sin apartar la vista de las ventanas del entresuelo, á través de cuyas persianas no brillaba luz alguna.

Por último oyó el ruido de un carruaje que momentos despues se detuvo delante de una de las dos puertas de la casa.

Como se hallaba en la acera, le bastó dar algunos pasos para hallarse en el dintel de la puerta en el momento en que el lacayo, apeándose, agitaba el llamador.

La puerta se abrió, y el lacayo entró gritando:

—¡Abrid la cochera!

Ventura entró en pós de aquel, interin el conserge acudia á abrir las dos hojas de la puerta para que penetrase el carruaje, que pertenecia á uno de los inquilinos de la casa.

—Perdonad, dijo Ventura al pasar junto al lacayo.

El conserge creyó que aquel hombre acompañaba al otro, y no se ocupó de él.

Ventura, sin apresurar el paso, se dirigió á la escalera principal, haciéndose esta reflexion:

—Es indudable que mi hombre vive en el entresuelo, puesto que anoche, poco despues que hubo entrado, se iluminaron las ventanas. Ademas, he visto que la luz pasaba de ventana en ventana por toda la fachada de la casa; luego ocupa todo el piso entresuelo, y por consiguiente solo debo encontrar una puerta.

No se equivocaba Ventura.

Cada piso de la casa tenia una sola puerta de dos hojas.

Llegado á la primera, es decir, á la del entresuelo, esperó, temiendo que la persona que acababa de llegar en el carruaje subiese por la misma escalera.

Mas no habia tal. El dueño del carruaje era un antiguo magistrado que ocupaba el piso principal del cuerpo interior de la casa.

Ventura permaneció en la mas completa inmovilidad durante un cuarto de hora, y despues apagó la luz de gas que iluminaba aquella parte de la escalera.

Luego se acercó á la puerta, buscó á tientas y con un dedo el agujero de la cerradura, introdujo por él el instrumento de que se habia provisto, y con la maravillosa habilidad que distingue á los ladrones de Lóndres, en cuya compañía trabajó algun tiempo antes, abrió la puerta sin hacer el mas leve ruido.

Inmediatamente penetró en el aposento, volvió á cerrar, y permaneció algunos minutos inmóvil y reprimiendo el aliento, en la mas completa oscuridad.

Despues de vacilar un poco, como si quisiese reinando el mas profundo silencio, sacó Ventura del bolsillo una cerilla y fósforos, y con ello se procuró una luz dudosa, pero bastante para examinar el lugar donde se hallaba.

Era una espaciosa antesala que comunicaba con un corredor que sin duda conducia á la cocina, y con varias puertas adornadas de colgaduras orientales.

—¡Qué lujo! murmuró Ventura.

Y se dirigió resueltamente á una de las puertas, apoyó la mano en el boton de cristal, y entró en el comedor.

Rocambole habia amueblado de una manera muy *confortable* el entresuelo de la calle de Suresnes, en una época en que no habiendo encontrado aun á sir Williams, ni pensado en casarse con la señorita de Salandrera, solo daba á aquella habitacion un destino misterioso.

Los acontecimientos habian dispuesto otra cosa; pero el moblaje continuó siendo el mismo.

La habitacion se componia de un comedor, una sala, una alcoba, un gabinete para fumar y una vasta pieza de tocador.

Todo esto era fresco, elegante, risueño, tapizado de telas del mejor gusto, adornado con cuadros de crecido precio, atestado de objetos de arte y de todos esos adminículos superfluos y ruinosos que serán eternamente el encanto de las mujeres.

Ventura se detuvo en el salon, se recostó en el canapé cual si se hubiese hallado en su casa, y reflexionó durante algunos segundos.

—Cuando se cuenta con una vivienda como esta, y es uno marqués, tiene uno cuando menos un ayuda de cámara, ya que no un *groom*, y una cocinera. El señor marqués no se halla en casa; pero sus criados están en Paris, y si han salido, como parece probable, puesto que no oigo el menor ruido, acabarán por volver. Apresurémonos, pues, á tomar nuestras medidas y á inspeccionar este bazar.

Ventura, como ratero de profesion, que con una sola mirada se da cuenta de la distribucion de una casa, juzgó que la alcoba debia hallarse á la izquierda, puesto que el comedor estaba á la derecha de la sala.

Dirigióse, pues, á este aposento; y ya en él, como su cerilla empezaba á quemarle los dedos, encendió con ella una bujía que habia sobre la mesita de noche.

Despues continuó su visita de inspeccion.

La alcoba, que adornaban colgaduras de terciopelo azul, no contenia mueble alguno que pudiera ocultar los famosos papeles; pero en el fondo de ella vió Ventura una puerta que comunicaba con el gabinete.

Habia allí una biblioteca y un mueble de Boulle cuidadosamente cerrado, y sobre él un cofrecillo de sándalo provisto de tres cerraduras de acero.

Aquel cofrecillo llamó la atencion de Ventura.

—Tal vez están allí, dijo mentalmente, los papeles que busco. En todo caso, apuesto la cabeza á que están en esta habitacion. Vamos á verlo.

La vuelta que Ventura acababa de dar por las habitaciones, no era mas que preparatoria, equivalia á reconocer el terreno.

No se detuvo en la alcoba mas tiempo que en la alcoba, y se dirigió al corredor que daba la vuelta á todos los aposentos.

El corredor conducia á la cocina.

—El marqués no come en su casa, dijo Ventura, pues la batería de cocina está casi enmohecida. Luego no hay cocinera.

Despues de la cocina se encontraba la puerta que daba á la escalera interior, y al lado de ella habia un cuarto oscuro, destinado sin duda al criado. Pero la cama estaba deshecha, y tanto en el suelo como en la mesa y en los demas muebles observó Ventura una capa de polvo.

—El criado no duerme aquí, se dijo; por lo tanto, puedo *trabajar* á mi gusto. Manos á la obra, pues.

Entonces volvió al gabinete, dejó la bujía sobre la chimenea, y corrió cuidadosamente las dobles cortinas de las ventanas, á fin de que no se viese la luz desde el esterior.

Esto hecho, sentóse en un sillon y dijo:

—Cuando se quiere encontrar un tesoro, y se sospecha que éste se halla muy inmediato, antes de dedicarse á buscarlo, hay que decirse: « Si yo poseyera ese tesoro y tratara de ocultarlo, ¿dónde lo pondria? Supongo por un momento que soy Rocambole, y que despues de asesinar al correo y de robar los papeles, he venido aquí con ellos en la mano, y que me he sentado en este sillon, diciéndome: « ¿Dónde diablos podré ocultarlos, que no los encuentre nadie? »

Ventura miró sucesivamente á la chimenea, los cuadros, las rinconeras, la biblioteca y el mueble de Boulle.

—Es evidente que Rocambole no ha encerrado esos papeles en un cajon, al lado de algunas acciones de ferro carriles ó de títulos de la deuda, ni es hombre que los haya quemado; esas cosas no se queman.

El cofrecillo, que en un principio llamara la atencion de Ventura, quedó desdeñado por el espíritu investigador del bandido.

—No están allí, porque si la justicia hiciera una visita domiciliaria, el cofrecillo seria abierto desde luego.

Y sus miradas se fijaron en la biblioteca.

—El medio es muy usado, dijo, pero hay aún muchas gentes que ocultan en un libro millares de francos.

Ventura se levantó, sacudió uno despues de otro todos los libros, teniendo cuidado luego de colocarlos del mismo modo que estaban.

Ningun papel salió de ellos.

El mueble estaba cerrado; pero esta dificultad era insignificante para Ventura.

Sacó su manojo de llaves, examinó la cerradura, y sin vacilar eligió una de aquellas.

La llave penetró, giró, y el mueble quedó abierto.

Pero el tal mueble solo contenia objetos muy diferentes de los que buscaba el bandido.

Encontró una bolsa, una cartera con algunas cartas dirigidas á M. Federico, vasos viejos, porcelanas de Sevres y del Japon, y otras cosas insignificantes.

Pero entre éstas hubo una que llamó su atencion: un puñal!

Dr. Saverio Aulicini—Giovanni Cancelli—Leopoldo Casati—Gio. Battista Gambetta—Agustino Deambrosi—Dr. Giacomo Bertelli—Felice Balletta—Giovanni Battista Maggiolo—Gio. Battista Baracco.

Montevideo, 25 Gennaro 1870.

e.21-3p. N.° 703.

SECCION COMERCIAL

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Montevideo, Enero 31 de 1870.

MERCADO MONETARIO.

Las transacciones en metálico fueron hoy bastante animadas.

Los precios temprano se manifestaron en suba, pero mas tarde cerró al mismo tipo del sábado.

Abrieron las ventas oficialmente á 5¾, 5⅞, 5⅞, 5⅞ y cerró la última transaccion á 5½ p%.

A plazos nada se hizo.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

2,000 $	5¾	p.%
2,500	5¾	»
1,000	5¾	»
600	5¾	»
10,000	5¾	»
1,000	5¾	»
2,000	5¾	»
1,360	5¾	»
740	5¾	»
2,000	5¾	»
5,000	5¾	»
1,000	5¾	»
3,300	5¾	»
5,000	5⅞	»
2,000	5⅞	»
1,000	5⅞	»
2,500	5⅞	»
2,500	5⅞	»
1,240	5⅞	»
10,000	5½	»

FUERA DE BOLSA.

FAENAS DE SALADEROS

Desde el 1.° del corriente, se han faenado en los saladeros de la capital, las siguientes cabezas:

J. Cibils	4,757 animales
Butler y Martori	3,156 »
Apestegui hnos.	6.209 »
J. Lemos	640 »
T. Tomkinson	8,900 »
P. Peñarua	10.201 »
J. R. Gomez	6,725 »
Paulet y Duplessis	10.472 »
	51,150 animales

Buenos Aires.

Enero, 29 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Vendidos.......... $ 16000

Primer precio al contado..........

Varios plazos.......... 60¼

Las transacciones abrieron á la 1¼ del dia, con una venta de 1,000 ps. pta.

Para el lunes 31 al 60¼ p% no habiéndose anotado mas que otra venta de 15.000 ps. para la misma fecha y al mismo precio apesar de haber 10,000 pesos de vencimientos, conservándose firmes los precios.

IMPORTACION.

Por un buque de Pernambuco se fraccionó su cargamento de azúcar, blanco de primera á 19 rlts. en depósito.

Por «Jonas Smith» de Lóndres, 45 toneladas fierro en barras, á $ 76 despachado.

En pino del Este se hizo un cargamento á 32 pfts. el millar abordo de pies abordo.

Para la Concordia se hizo una venta de sal de Cádiz á 9¼ rfts. fanega abordo.

De los depósitos: 150 cjs. hoja lata á 11½ pfts. despachado.

1000 atados flejes á ps. 41 despachado.

Descarga á depósito—Dia 31.

A. Vescobo y ca. 270 damjs ginebra, 14 id vinagre 5 cjs aguardiente—Barnett y ca. 4 bords vino, 6 barcs azúcar—Gotuzzo 157 sacos arroz, 300 cajones aceite—Isaac 9 bts mercs—M. y Dauber 15 id id—Real hnos 1 bto mercs—B. Stokes 5 id id—Dufrechou 10 bordalesas vino—Mallmann 1 id id—C. y Pino 50 pps vino—Conceiçao y ca. 450 bols harina—Bossi 10 fdos, 6 bts 12 cjs mercs—Tomkinson y ca. 1 cj mercs—B. Stokes y ca. 4 cjs mercs—Stewart 58 cjs vino—Shaw 5 bts mercs—Duguid 1 fdo id—Tomkinson y ca. 3 id id—Conceiçao y ca. 310 bols harina—Barclay 132 cjs chuño—Browell 121 barcs cerveza—Keeling 52 cjs fierro—Puccio 4 barls vermouth.

Reembarco—Dia 31.

Para el Salto—Por J. Comas 6 cajs frutas, 12 id sidra, 6 id conservas—Gotuzzo 25 sacos farina—Farriols 5 cjs velas.

Para Buenos Aires—Por P. Hall y ca. 2 cjs. batería—Bossi y ca. 2 bords vino—W. Fehr y ca. 5 fdos lienzo—Vieira 2 cjs máquinas—Mallmann 5 cjs casinetas—Quincke 2 cjs. botones L. Domecq 1 cj ropa.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 29.

Montreal el 30 de noviembre, barca inglesa «Glenalladale» de 313 tons., cap. John Doun con 9 de trip. á B. y Towers con maderas, sigue para Buenos Aires.

Salto el 28 del corrt. vapor nac. «Rio de la Plata» de 350 tons. cap. Page á C. L. Anavitarte con tropa.

Dia—30

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 29 del corrt. vapor nac. «Rio Uruguay» de 500 tons. capitan Stewart con 95 pasag. á C. L. Anavitarte con—á M. y Dauber 1 bulto á N. A. Williams 1 idem á M. Perez 1 id á F. Nin 1 idem, á Lázaro Sivori 1 idem á J. Gambeto 1 idem á C. Shaw 1 idem, á M.ᵐᵉ Gooz 2 bultos.

Buenos Aires el 20 corte., vapor ncl. «América» de 1000 tons., con 112 pasag. á B. Bossi con—á Barbour Barclay y ca 10 cjs. mercs., á T. Thomkinson y ca 10 fds. idem, á C. Smith y ca. 2 cjs id., á D. Parodi 6 bts id.

Encomiendas—á Real hnos. 1 bto, á C. Smith y ca 1 idem, á P. Borelli y ca. 1 id., á Drabble hnos y ca 1 id, á José Garet 1 id, á A. G. O. Guimaraens 1 idem C. Reissig 1 id., á E. Ochoa y ca. 1 id.

Asuncion vapor trasporte brasilero «Alise.»

Buenos Aires el 29 del corte., vapor inglés «Silver River» en lastre.

Colonia el 29 del corte., vapor argentino «Sirena» á Guimaraens en lastre.

Dia—31.

Buenos Aires el 30 del corte., vapor paquete francés «Amazone» á J. Charry con pasageros.

St. John el 13 de noviembre, bergantin goleta americano «Rolling Wave», de 228 toneladas, capitan D C. Hall, con 9 de tripulacion, á J. Scarnichia con 230,721 piés madera de pino.

Setubal, el 25 de noviembre, pailebot portugues, «19 de Junio»; de 138 toneladas, capitan Manuel J Serra, con 10 de tripulacion, á Rocha Faria y Berro, con 313 moyos sal.

Pernambuco, el 3 del corriente, bergantin ingles «Queen of the Avon», de 161 toneladas, capitan Y. Jones, con 8 de tripulacion, á Bates Stokes y ca. con 124 pipas caña, 16 medias idem, 5 quintos idem.

Swansea, el 22 de noviembre, pailebot noruego «Favorita», de 186 toneladas, capitan Eugevelthson, con 8 de tripulacion, á Bates Stokes y ca. con 302 toneladas carbon.

St. John el 13 de noviembre, berg. inglés «Mina» de 240 tons., cap. E. F. Holder con 8 de trip., á Juan Scarnichia con 538,843 piés madera pino.

Cardiff el 29 de noviembre, fragata inglesa «Hermor» de 1076 tons., capitan José Lutswaibe con 22 de trip., á S. Yarrow y ca con 1733 tons. carbon.

Valparaiso, barca alemana «Marie Heydorn» á la órden con 3,000 sacos porotos.

Rotterdam, barca alemana «Ana María» á la órden con cargamento general.

Montreal, barca inglesa «Mathilde Octavie» á Con-

Por Orgaz y Castro

Importante de mercaderías—Por órden de varias casas introductoras—En su casa Zavala 55.

El jueves 3 y viernes 4 de Febrero á las 12 en punto empezará el remate de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas, propias para la presente estacion.

Al mismo tiempo.—Especialidad en casimires en cortes. 716.

J. Salvaño y Ca.

En la Plaza Independencia.—De ocho caballos mansos y propios para paseo.

Hoy martes 1 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderán precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado ocho caballos y tres petizos propios como para paseo.—Si hubiese interesados se venderán tambien dos carruajes á saber un Brech y un milord.—Recomendamos la asistencia á la hora señalada—La bandera designará el parage. 718

AVISOS Y ANUNCIOS

LAS CANAS SE RESTAURAN

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

e.15-1p.

DANZA
La Hesperidina

DEDICADA AL

CLUB MUSICAL

Se encuentra en venta en el almacen de música del Sr. Pons.

Solo **cinco** reales el ejemplar.

Tambien se vende á domicilio.

Nota. —El CLUB MUSICAL cantará esta danza durante Carnaval

1.° 7p.-3.ª pág.

†

ARCHI-COFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO

El jueves 3 de Febrero á las 8 de la mañana, en la iglesia Matriz, tendrá lugar la misa por los finados hermanos. — Se recomienda á los cofrades su asistencia

Lo que no se encuentra

Todos los dias por ausentarse su dueño del país se vende el bien situado y muy acreditado Restaurant Central del Verbano sito en la calle de Zavala núm. 59 el cual cuenta con la mejor clientela.

A los deudores del mismo se les ruega que tengan á bien arreglar sus cuentas en el término de ocho dias contados desde la fecha, y no haciéndolo se publicará su nombre en todos los diarios de la capital. 1.1-5p.

Objetos para Iglesia

Se ha recibido un surtido completo de objetos para Iglesia: tecas custodias, cálices, vinageras, candeleros de diversos altos, lámparas, incensarios, candelillas para agua bendita, crismeras etc. etc., de diversos y elegantes gustos, Palio, Ternos completos, un variado surtido de casullas del mejor gusto, ramos de flores para altar; todo al mas módico precio.

Las personas que deseen aprovechar esta ocasion para habilitar las Iglesias de ricos ornatos, los hallarán en la calle del Rincon núm. 215 casa de Matías Erausquin quien, se encarga de hacer venir de Europa toda clase de objetos para Iglesia al gusto de las personas que le favorezcan con su confianza.

En la misma casa hallarán un surtido completo de harmoniums para Iglesia y para salon, y pianos de las fábricas mas acreditadas de Paris. F. 1.°-1p.

ATENCION

JUAN FRANCISCO PIÑEYRO

Se encarga de cobrar toda clase de cuentas, tanto en la capital como fuera de ella, repartir esquelas, invitaciones de bailes, de teatros y toda clase de servicios pertenecientes al ramo. Se cree que hay quien garanta su conducta y que llevará por sus trabajos precios módicos. Por ahora recibirá órdenes de los que deseen favorecerlo en la calle Sarandí, n. 182, y calle Cerrito, n. 74. 1.° 7p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

m.9-perm.-3.ª pág.

Matrimonio Se ofrece uno Catalan sin hijos; el marido para jardinero y la mujer para cocinar, lavar ó planchar, sea en la ciudad ó campaña: ocurrir calle Paysandú, n. 21. 1.° 3p.

Cartera perdida El que suscribe encargado de los niños maestros ha perdido una cartera el sabado 29 del corriente con varios documentos y otros papeles y un vale al portador firmado por el Empresario de los mismos, por valor de 50 pesos y 46 cts; el que la haya encontrado y quiera devolverla en la casa calle del Sarandí, 194, se le dará una gratificacion; en la inteligencia de que de nada le servirá al que la haya encontrado.—*Francisco Echagoyen.* 1.° 3p.

Mdme. M. Consultando las cartas adivina los misterios de la vida del hombre. Un peso cada consulta, en francés. Cagancha 133 cuarto bajo al frente. 1 20-6p.

Portugal Desease saber del Sr. Manuel Pereira de Araujo Barboza y Castro natural de Gonzales de los aleos de Valdevez en Portugal hijo de Francisco Pereira de Araujo Barboza de Castro ya muerto, y de doña Rosalia Alves de Brito, este señor ué tenedor de libros de Juan Antonio Alves de Brito en Rio Janeiro Brasil y en principios de 1862 partió para el Rio de la Plata. El motivo de saberse de este señor es porque su señora Madre precisa escribirle directamente para pedirle un poder á fin de arreglar el inventario de su familia—Ocurra á la calle Colon núm. 77. E. 11—11p.

Casa introductora De cigarros y cigarrillos de Francisco Llambí, en representacion de diferentes fabricantes de la Habana, calle de 25 de Mayo, número 157, esquina de Zavala.—En esta casa, mientras dure la liquidacion de las facturas existentes segun órdenes recibidas por el último paquete, el público en general y sus favorecedores en particular podrán al contado surtirse á los módicos precios que á continuacion se expresan: [illegible] E. 12—15p.

Caballeriza Por no poderse atender se vende la caballeriza Argentina esquina de las calles Florida y Mercedes.—Para informarse de las existencias comodidad y tratar, en la misma casa. e.19-15p.

Se vende el almacen sito en la calle de Perez Castellanos n. 142, esquina de Buenos Aires, con muy poco capital y tres años de contrata, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma. e.25-5p.

Se alquila Un cómodo y ventilado almacen en la calle de Sarandí num. 132. La persona que se interese por el ocurra á los altos de dicha casa y encontrará con quien tratar. e. 25-5p.

Se alquila Una sala y dormitorio con balcones á la calle y cocina, en la calle 25 de Mayo núm. 300. e. 25-4p.

Al comercio Hacemos saber como hemos comprado todos los artículos, galpones y demas existencias del almacen oriental de D. Osvaldo Zas, sito en la plaza de la Aguada; si alguno tiene algo que reclamar puede hacerlo dentro del término de seis dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirán reclamos de ninguna especie.—Montevideo, 27 Enero de 1870.—*Pedro Alsina y hno.* e.29-6p.

Importante Se desea saber el domicilio de Telesforo Correa, natural de Haro (España) que en el año de 1850, salió de Badajoz, embarcándose en Sevilla con recomendacion á D. Pedro Saenz de Zamarán en esta ciudad.—Avisar calle 25 Agosto, á Joaquin Duran 37 y 39, fonda. e.29-6p.

Al comercio Y AL PÚBLICO—Desde esta fecha queda de comun acuerdo disuelta la Sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon de Solari y Maggio, quedando el Sr. D. Andrés Solari á cargo del activo y pasivo de la referida sociedad.—Montevideo, Enero de 1870—*Andrés Solari, Juan B. Ma* e.29-6p.

Perro perdido Se gratificará la persona que lo entregue en la calle Ibicuy núm. 105 un perro negro perdiguero casta inglesa, tiene collar con el núm. 42 e.23 5p.

Avisamos Al Comercio que hemos establecido una sucursal de nuestra casa introductora de artículos alemanes, franceses é ingleses en Montevideo, núm. 152 calle Sarandí—Buenos Aires, 1 de Enero 1870.—*G. Kohlstedt y C.*—Con esta fecha hemos otorgado poder general al Sr. D. Jorge Kohlstedt hijo.—Montevideo, 25 Enero 1870.—*G. Kohlstedt y Ca.* e. 25-5 p.

Oficial peluquero En la peluquería del Porvenir, calle del 18 de Julio, n. 250 y 52 se necesita uno bueno.

Oficial barbero En la peluquería de Porvenir, calle del 18 de Julio n. 250 y 52, se necesita uno bueno.

Se alquila En la calle del 18 de Julio n. 250, un hermoso local con armazon, vidrieras, gas, etc., etc., completamente aparente para un negocio de poco capital. En el mismo local hallarán con quien tratar. e.23-4p.-3.ª pág.

El Dr. Goes Especialista en las enfermedades de los niños y del pecho, puede ser procurado á cualquiera hora en su casa Zavala 148—Consultas de las 11 á la una. e. 11—1m.

Almacen Se vende uno sito en la calle de Canelones núm. 1 por ausentarse su dueño del país—la persona que se interese ocurra al mismo. e.16-15p.

Novedades El antiguo establecimiento, calle Washington n. 8, continua funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Venid y vereis! d.17-perm.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N.° que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivai (é hijo), sito en la calle del Juncal num 135, en los altos, primer piso, habitacion N.° 3.—Montevideo, Octubre 1.° de 1869—*Faustino Santos.* Ot.3-Permts.

Lecciones de francés en casas de familia y colegios de ambos sexos, por el profesor B. M. Oury.—Enseñanza simultánea en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—Clase de noche, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras 143. e.4-1mes-3 pág.

Se vende la pulpería sita en el Arroyo del Colorado, departamento de Canelones, tiene 2 ranchos: la pulpería tiene poco capital y hace buen diario, el que interese ocurra calle Colon n. 1. e.23-8p.

Se vende Un café y dos billares de Lamita.—Su dueño lo vende por no poderlo atender. Calle de Perez Castellanos núm. 1 y 2. e. 14-15 p.

Alerta En la agencia calle Andes n. 147.—En dicha agencia se precisan 50 peones para trabajar en las aguas corrientes, cocineras, cocineros, mucamas, muchachos, muchachas, peones de barraca etc. Se ofrecen cocheros, jardineros, quinteros, oficiales de toda clase, matrimonios etc. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor. e.23-1m.

Buen negocio Se vende la fonda Lusitania, calle de las Piedras núm. 25 y 40 esquina Yacaré núm. 32, está en buen sitio y muy acreditada, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma darán razon. e 25 10 p.

A los quinteros En el almacen por mayor, calle 25 de Agosto, 187 y 189, se acaba de recibir una partida de papas francesas para semilla. e.25-6p.

Onzas cortas Se compran en la joyería calle 25 de Mayo n. 283, cabas faltantes de peso legal. e.25-12.

Los abajo FIRMADOS avisamos al comercio que el registro que teníamos en la calle del 25 de Mayo, N. 311, lo hemos mudado en la calle del Ibicuy N. 111 y 113, y a mas dejamos un escritorio en la calle del 25 de Mayo N. 238 en los altos.—*Arezaleta hermanos* Enero 1—4mes.

Se vende El café fonda y billar sito en la calle Yaguaron 17 y 19 por ausentarse su dueño del país; para tratar en la misma. e 27-6p.

Se vende El almacen de menudeo que sita en la Aguada calle Agraciada 133 por ausentarse su dueño del país para tratar en el mismo. e 27-10p.

Se alquilan En la calle del Ibicuí, entre las del Cerro-Largo y Orillas del Plata, se alquilan dos casas como para negocio, etc. las comodidades necesarias; en el alto número 71 están las llaves. e.27-6p.

ENSEÑANZA del FRANCES gratuita en 60 lecciones leer, hablar y escribir

Sirvienta Se necesita una, calle de las Cámaras n. 143. e.25-6p.

Agencia de hipotecas y venta de terrenos y casas. La que habia en la calle de Maciel n. 82 se ha trasladado á la calle de Zavala n. 51 al lado de la Bolsa en los altos. e.30 5p.

Viaje gratuito A BURDEOS. (URGENTE)—Se pagará pasage de 1.ª clase por el vapor «Amazonas» que sale de ésta el lunes 31 de enero á las 5 de la tarde, á la mujer de buena razon que desee regresar á Francia y sin mas persona que cuidar una niñita de dos años que va aquel puerto con sus padres. Se exije recomendacion de 1.ª clase. Ocurrir en esta al Hotel Oriental núm. 46. E. 30—1p.

†

BENITA PEREZ DE ALDECOA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Enero de 1870.

Agustin y Natividad, hijos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el dia sabado 5 de febrero próximo á las 9 de la mañana, favor á que les quedarán sumamente agradecidos. Única invitacion.

Sr. Dasque de Goupet

Se desea saber donde vive ese individuo.

Dirigirse al Gerente del *Siglo.*

ZAPATERIA
LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

85—CALLE DEL RINCON—85

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 45 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 25 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía, de cabritilla para señora á par; botines de prunela de todos colores para 22 rls. par; botines para hombre, hasta 15 rls Sra. á 22 rls par; botines para hombre, hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes, Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

85—CALLE RINCON—85

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería o.-21 perm. 3.ª pág.

Judicial Don Juan Kemsley previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de traductor público de los idiomas inglés, francés y portugues en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 12 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. e.30-3p.

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de Comercio hago saber que habiéndole decretado en quiebra la Sociedad «Desiderio Bartumeu y Ca.» se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene que se hagan entrar los pagos á los fallidos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se previene que los que tengan bienes ó efectos de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 27 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. e. 31-3 p.

Judicial De órden del señor Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores de la Sociedad fallida Desiderio Bartumeu y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado D. Juan Mitchell, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Enero 29 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. e. 30-3 p.

Jardinero Se ofrece uno inteligente; ocurrir calle Colon n. 48. e.30-3p.

No mas vergüenza El nombre apellido y rúbrica estas cosas, es lo menos que debe saber una persona, las cuales se enseñan á escribirlas con perfeccion y de memoria en solo 3 horas, no se abona hasta ver la realidad. Irá á los pueblos de campaña. Dirigirse calle de Zavala 151. e.30-3p.

Se pide á la persona que haya encontrado una llave de una caja de fierro tenga la bondad de entregarla en la ferretería calle de Ituzaingo n. 132 esquina de la plaza que será bien gratificada. e.30-4p.

Dinero á interés Se dá sobre títulos de deudas públicas, acciones y toda clase de valores á un interes módico. Y se compra oro al mejor precio. Ocurrase á la calle de Zavala núm. 51 en los altos al lado de la Bolsa. e. 30-3p.

Edicto Juzgado de Paz 2.ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo Enero 25 de 1870—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Leon Ferrer para que dentro del término de diez dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado, con el fin de llenar el requisito de la conciliacion en los autos promovidos por D. José G. García, cesionario de la empresa del empedrado, pues de no hacerlo así le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—*Justo Viera.* e. 30-3p.

Al Comercio Liquidada de comun acuerdo la sociedad que giraba en el Chileno departamento del Durazno, bajo la razon de Civil y hno. separado el Sr. D. Jaime Civil, quedó al cargo del activo y pasivo de la misma, el socio D. Ignacio Civil—Montevideo Enero 24 de 1870—*Jaime Civil, Ignacio Civil.* e. 30-3p.

Se vende La pulpería situada en el Paso del Molino frente á la quinta de Espinosa; su dueño la vende por ausentarse á Buenos Aires; para tratar ocurrase á la misma casa. e.29 3 p.

Ama de leche En la calle de las Piedras num. 8, se halla una de buena leche para criar en su casa e 30 3 p.

Se alquilan Los altos de la casa calle 25 de Mayo 230.—En la misma darán razon. e. 21-3 p.

El Doctor Caumont Se ha mudado de la calle del 25 de Mayo 17 á la calle Colon 150. e 28 3p.

Colejio Anglo-Francés Las clases volverán á empezar el dia 1.° de Febrero. -18 de Julio 225 y Colonia 238. e.25-3p.

Ovejas Se compran hasta diez mil: Hotel Malakoff, cuarto n. 6, de las 5 á las 7 de la tarde. E. C. e.25-5p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

PERFUMERIAS FINAS

PRODUCTOS ESPECIALES PARA EL CABELLO

Agua de mirto de Tarento.
El Vigor de Ayer.
Restaurador de Rossetter.
Tricoferos del Dr. Barry.
Agua lustral á base de lirio.

CALLE DE SARANDI, NUM. 205.

e.5-1año-3pág.-p.°p.°N

ANTONIO MAÑOSAS

PROCURADOR

CALLE MINI, 15

Avisa por el presente á sus poderdantes de la capital y de la campaña, que ha trasladado su domicilio á su casa propiedad sita en la calle del Mini n 15, entre las calles Florida y Ciudadela para el Sud.—Las demás personas que quieran honrarle con su confianza, lo encontrarán de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. e.27-10p.-3.ª pág.-d p.½

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE ROSSETER

Para volver el cabello á su color primitivo

BOTICA DE CRANWELL, 25 DE MAYO 157

e.15-1m.-3.ª pág.

VICHY

Por el «Baffin» se acaba de recibir una partida de Agua de Vichy.

Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 157.

e.25-3p.-3.ª pág.

Se abrirá??

e.25-3p.-3.ª pág.

Extractum Carnis Liebig

DE LA FABRICA DE LA COMPAÑIA DE «LIEBIG»

EN FRAY BENTOS.

El único analizado y garantido con la firma del célebre químico el *Baron de Liebig* y sin este requisito no debe considerarse legítimo ningun estracto.

Este artículo se recomienda por su superioridad de delicado sabor y por no tener el gusto quemado que frecuentemente se nota en los estractos espúreos.

Para niños y convalecientes es el alimento mas digestible conocido y el único que con seguridad puede administrarse en casos de suma debilidad.

Para uso de familias es indispensable por su fácil empleo; en 5 minutos se consigue una taza de caldo con solo disolver media cucharadita del Estractum Carnis en una taza (de las de té) de agua hirviendo. Si se quiere se puede agregar un poco de manteca y sagú ó tapioka, pero para esto es preciso hervirlo algunos minutos—y se obtiene una sopa deliciosa.

Los viajeros no necesitan otra recomendacion que saber que una libra del «Extractum Carnis» representa 33 libras de carne fresca y que puede conseguirse diariamente caldo de carne fresca.

Los consumidores del «Extractum Carnis» deben tener presente que el verdadero estracto se elabora en la fábrica de la Compañía de *Liebig* en Fray-Bentos, segun la fórmula especial nunca publicada del Baron de *Liebig.*

Se vende en Montevideo, Botica de Cranwell 167, 25 de Mayo; Buenos Aires, Cranwell y Murray.

d.29-3mes 3.ª pag.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos causados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan difícilmente; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO: BOTICAS DE CRANWELL Y GARAICOECHEA

BAÑOS
BAÑOS
BAÑOS

Bueno es que todos sepan que el Hotel Oriental tiene los mejores baños que se pueden desear, en salas espaciosas y aereadas, servidos con el mayor aseo y con ropas tan limpias y blancas como cualquiera pueda tener en casa.

Cada baño vale 8 rs. y una docena solo 6 pesos.

e.3-3m.-3.ª pág.

SUELDOS

DE

VIUDAS, PENSIONISTAS

Y MILITARES

En la Agencia de Préstamos y asuntos judiciales 101, Zavala, 101, se compran con un módico descuento. e.13-1m.-3.ª pág.

Geografía Universal

Nociones generales ordenadas por D. Jaime Roldós y Pons, aprobadas por el Instituto de Instruccion Pública. Un folleto de 72 páginas; en venta calle de las Cámaras n. 41 (altos), por mayor y menor. e.27-8p.-3.ª pág.

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

DE LA FABRICA DE A. BENITES Y C.

EN GUALEGUAYCHÚ

reconocida de superior calidad á todo lo que se ha fabricado hasta el dia.—Se recomienda particularmente para los ancianos, los niños, los convalecientes, los buques de guerra, los hospitales, os viajeros, los débiles. Como tambien se reciben órdenes para Rio Janeiro y otros países.

Se vende por mayor y menor, despachado ó en depósito.

CAMISERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingo, 106 y 108.

e.3 1-perm.-3.ª pág. Unico Agente, Julio L. Cadiz.

Botica Se pide un dependiente que tenga algunos años de práctica; calle del 25 de Mayo, n. 420. e.27-6p.

Interesante Se precisa un hombre de una regular edad, ó bien un jóven de 12 á 14 años que sepa el inglés y aleman para trabajo liviano. Dando informes satisfactorios puede dirijirse en esta imprenta que hallarán con quien tratar. e.23-5p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Santiago Gayyero para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y expensado que lo represente dentro del término de diez dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Marimo Jumpea apoderado de D. Antonio Becco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Enero 25 de 1870.—*Juan Tassani.* e.27-5p.

La casa de Comisiones

DE MORILLO Y GOZALBO

ha trasladado su escritorio á la calle de Misiones, núm. 162 y 164.

Se dan letras sobre España en el mismo escritorio. e.21-150.-2.ª pág.

LIQUIDACION DEFINITIVA

É IRREVOCABLE

Y LO MAS PRONTO POSIBLE DE LA TIENDA DE MODAS

DE MADAME BOSSHARDT

117, Calle del Rincon

Ventas á gran rebaja de todos los artículos sin escepcion.

Tambien se vende el armazon con accion á la llave y contrato para 4 años.

Todo á precios equitativos. e.9-1m-dia p½.

AGUA AGUA AGUA

á 1 real la pipa

En la panadería Americana á vapor calle Treinta y Tres esquina Reconquista, se vende agua mas barata que en cualquier otra parte. e.23-15p.-3.ª pág.

Tren-way al Paso del Molino

La empresa llama á propuestas para la provision de 250 fanegas de maiz y 500 fanegas afrecho todo lo cual deberá ser entregado en la estacion del Paso del Molino en los meses de Febrero y Marzo próximos y designando un dia de cada semana para la entrega de las cantidades que se precisa.

La fanega de afrecho será de 4 @, y la de maiz de 9, todo de primera calidad.

Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina del Tren-way calle de los Andes núm. 112, el 4 de Febrero y no será considerada la que no ofrezca suficientes garantias para su mas exacto cumplimiento.

Las propuestas pueden hacerse por ambas cosas ó por separado; y del mismo modo y en la misma forma se harán para la provision de pasto bien sea por carradas ó quintales enfardado.

e. 30-3p.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs., y de 10 rs.

ATENCION!

NUEVO OMNIBUS

Al Reducto, Atahualpa

Y PUENTE DE LAS DURANAS

Desde el 1.° del entrante mes de Febrero empezará á hacer viaje en comodo y lindo Omnibus bajo el itinerario siguiente:

De Montevideo	Del Paso de las Duranas
[illegible]	[illegible]

El omnibus saldrá de Montevideo del frente del Hotel de Roma (plaza Independencia), todos los dias á las horas arriba mencionadas, siguiendo por las calles que vá el Tren-Way al paso del Molino, y mudando en la Aguada el camino que vá al Reducto donde hará una parada de 5 minutos de ida y vuelta; desde ahí seguirá por el camino que pasa por la quinta del Sr. Margat hasta Atahualpa donde parará otros 5 minutos de ida y vuelta en frente de la Iglesia, y desde ahí seguirá hasta el otro lado del puente de las Duranas donde parará un cuarto de hora en frente de la quinta del Sr. Castro donde tambien será su salida para esta. Los domingos y dias feriados hará un viaje extraordinario.

PRECIO 20 CENTÉSIMOS

Los boletos se venderán en la caballeriza al lado del antiguo café Ibérico, plaza Independencia caballeriza donde paran los Omnibus. e. 30-4 p.

LA
VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

V. Garaicoechea, W. Cranwell.

SOCIEDAD
P. DE CEBOLLATI

Se venden dos acciones en la calle de Canelones, núm. 65. e.29-10p.-3.ª páj.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgativos.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo. Fijarse en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales R. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, rue à la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cía.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 219, 1er. PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMO GUSTO

e.15-perm.

RETRATOS
DE
PORCELANA

EN CINCO PESOS — por — BATE Y C.ª

TREINTA Y TRES, 170

e.21-

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — BLANCO Y MORENO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Desinfectando el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito.

Véase, para mas amplios detalles, los informes médicos, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Hígado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Píldoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de la Piel, Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las enfermedades débiles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.

El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de Llagas, heridas, cortes y contusiones.

Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

PARA LA TOS
Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.30-perm.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

Situacion de la Compañía EN 15 DE AGOSTO DE 1869. Capital asegurado Fhs. 2.301,765:64

LA BIENHECHORA DEL PLATA — GRAN CAJA DE AHORROS

Creacion de capitales DOTES, PENSIONES vitalicias Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Percy, calle del Cerrito número 17 en los altos. j. 16 perm. 3.ª páj. dia por ½

ALTERACIONES DEL CUTIS DEL ROSTRO

LA LECHE ANTEFÉLICA

disipa pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias, y otras afecciones que dañan la tez.

El frasco en Paris, 5 fr.

Candès, 26, boulevard St-Denis, Paris.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA LA ASUNCION

Vapor paquete

ROSA

CAPITAN ALONZO CAFFARENA

Admite carga para dicho puerto.—Por mas informes ocurrir á la Agencia calle Solís n. 17.

1.1-5p. *Schuth y Melian.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EL VAPOR PAQUETE INGLES

PATAGONIA

Su comandante F. C. Petrie.

Esperado en Montevideo, de Liverpool y puertos intermedios por el 9 de Febrero, sigue viage 9 horas despues de su llegada para

VALPARAISO

tocando en Punta Arenas (Estrecho de Magallanes.)

EL VAPOR

MAGELLAN

Su comandante C. A. Sivell

Esperado en Montevideo de Valparaiso, por el 25 de Febrero, seguirá viage pocas horas despues de su llegada, para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

En el mes de Marzo habrá dos vapores para Valparaiso.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	12	8	4
Lisboa	35	25	14
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la deduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 libs. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los celebrados vapores de esta linea, harán en adelante el viaje de Liverpool á Montevideo en 26 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasageros son sin rivales.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocurrase á la agencia, calle Perez Castellanos 98.

o.1.° perm. SCOTT YARROW Y CA.

EL NUEVO VAPOR ITALIANO

LIGURIA

CAPITAN LAVARELLO

Saldrá para Génova con escala en Gibraltar, el 12 de Febrero próximo. Recibe pasageros y carga.

Pasages de 1.ª.......... 125 $ fts. oro.
Id. de 2.ª.......... 55 id. id.

Para tratar, en el Almacen Naval, calle 25 de Agosto, núms 95 y 97.

e.20-20p. *P. Borelli y C.ª*

AGENCIA

DE LA

Nueva compañía Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes.......... **Rio Uruguay**
Los miércoles.......... **Villa del Salto**
Los viernes.......... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.23-p.

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

ENTRE EL RIO DE LA PLATA Y GÉNOVA

HACIENDO ESCALA EN

GIBRALTAR
BARCELONA
MARSELLA

Con los siguientes vapores:

«Isabella», de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

«Clementina», de 3,000 id. y fuerza de 500 id.

«Agnese», de 2,500 id. y fuerza de 400 id.

El vapor ISABELLA, comandante Gio Salaris, saldrá para Génova en los primeros dias de Febrero.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase.......... 140 pesos
Segunda clase.......... 110 id.
Tercera clase.......... 60 id.

Ocurran á Savori y Schiaffino, calle Juncal, n. 7.

e.14-1m.

VAPOR ORIENTAL
AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras.......... 8 » «

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa.......... 4 $ «

FLETE

Carga.......... 4 « «

Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 6 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 139.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

POITOU

COMANDANTE RAZOULS

De 2000 toneladas. Saldrá el 21 de Febrero á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova

Y BARCELONA

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova y Barcelona	pts. 245	pts. 175	pts. 80
Marsella	233	150	80
Gibraltar	233	150	80

Para flete y pasage ocurrase á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 118.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasageros solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor.

e.14-perm.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES



[illegible] de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza [illegible] gran remedio para esa clase de enfermedades [illegible] atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. [illegible] hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico [illegible] el árbol por sus calidades medicinales. [illegible] mucho mas satisfactoria por la alta Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las publicaciones [illegible] á favor de este árbol. Los esperimentos [illegible] ocuparon muchos meses y dieron por resultado [illegible] otro remedio [illegible] sobre los órganos Respiratorios, como [illegible] Anacahuita á los que padecen de

Tos, Tisis, Asma, Croup, Ronquera, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

Ofrecemos á esta Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con [illegible] extractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita, la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

cual es un jarabe delicioso sin Opio, [illegible] ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonares*.

[illegible] de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

j. 4-p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirijirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO.

de las mismas tablas, en precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. e. 1° 1 mes.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 271

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases, consistiendo en botines elásticos para hombre [illegible] [illegible]—Acudid al gran baratillo que hay una infinidad de artículos todo á precios sumamente barato.

[illegible]

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $

m. 25-perm.

MUDANZA DE ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de los Harans, Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio [illegible] entre las [illegible] cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que va á la Union; hacemos esta prevencion á nuestros favorecedores y á quien le convenga.

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 18, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos [illegible], están muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del país, lo bueno garantido.

Se vende por mayor á precios muy arreglados.

a. 20-perm. Su Director, *Domingo Mendy.*

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Emilio.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

BARRACA DEL PONTON DE A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.° 22 Y 27 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

E. 25 perm.

IDIOMA INGLES.

El profesor abajo firmado da lecciones en los colegios y en las casas.

Además tiene dos clases particulares, á las seis y media de la mañana, y á las siete y media de la noche.

Club Inglés, Rincon, 126.

e.5-1m. *Diego Trimble.*

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Subath y Nelson calle Solís núm. 47, frente á la casa de Remate del Sr. Bueno.

a.3-perm.

EL NACIONAL

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR Y REDACTOR: D. ISAAC DE TEZANOS

Aparecerá en los primeros dias del próximo mes de Febrero, por la imprenta de «El Orden». e.25-8p.

Prevencion á los compradores

D. Francisco Berreiro no puede vender ni enagenar la finca que es de su propiedad, sita en la calle del 11 [illegible] á la Aguada, por cuanto está debiendo los trabajos de albañilería que corresponden al que suscribe, pues está citado á juicio de conciliacion á fin de que satisfaga cuenta.—*Pedro Zavala.*

e.26-3p.

Calle de las Piedras, 61

SARDINAS

SEMI-SALADAS

e.24-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

e. 1-perm.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican, se venden á precio módico.

.14-perm. *Joaquin [illegible]*

GRAN COMBATE

[illegible]

DEPÓSITO

Se avisa al respetable público que desde de este año andarán dos carros con el reparto de carbon de leña y atenderá pedidos para cualquier otra clase y les será atendido y servidos en el acto todas á un precio sumamente módicos, y al mismo tiempo la casa cuenta con un selecto surtido de fierro para herrería, hay fierro viejo una partida como de 1000 qq.

Nota; los carros llevarán una bandera española de cada costado.

e.4-1mes. *Andres Ferreyro.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

e.5-perm.

TERREMOTO

Al gran cigarrillo turco

Segun la práctica de los grandes fumadores, son considerados por los mejores los fabricados con los siguientes:

Turcos Sultansky
Serallo
Latakia
Dybek
Habano
Caporal Francés
Norte-Americano
Negro del Brasil

Son y razon preferidos por la circunstancia ó especialidad de la construccion del cigarro, estas ventajas son las siguientes: tiene una boquilla que no permite que pase el tabaco, destila y enfria el humo de modo que no puede dañar al pecho ó la dentadura del fumador. Por su comodidad que no precisa ni ser armado ni desarmado ni encendido repetidas veces.

Los Cigarrillos negros al uso turco se pueden fumar en boquillas como cualquier otro cigarro, no se desarman ni no se secan pronto, por que están preparados de modo que impide el secarse.

Las muestras de esos cigarrillos se encontrarán en los principales establecimientos de esa Ciudad y oportunamente se dará el aviso de la Calle y número de esta gran fábrica.

e 15-1m.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 181, se encontrará calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 18 rs. par, zapatos de raso de seda para id á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabritilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo liso, negro y de todos colores para señora á 23 rs. par, botas igual clase y colores á 22 rs. par, botines para niñas igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs. botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabritilla finos, á 40 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 26 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs. botines elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería á 30 rs., á 35 y á 42 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 28 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 20 rs. la mejor clase, á 18 y 15 el par, id de genero de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

e.15-perm.

Emilio Gustavo Charry.

Encargado por el señor Cónsul General de Francia de la liquidacion de la sucesion del finado arriba nombrado, ruego á las personas que puedan deber á dicha sucesion se sirvan chancelar sus cuentas en mis manos antes del 28 de Febrero próximo. Todo reclamo que se tenga que hacer contra la misma sucesion deberá presentárseme en el mismo plazo, sinó no me será posible atenderlo—Montevideo, Enero 20 de 1870—*M. Petit*, calle del Cerrito 120. e. 21-31p.

MUDANZA

El almacen de A. Gomez y C.ª se ha mudado á la misma calle Zavala n. 8, y 25 de Agosto n. 108. e 15-1m.

A TODO PRECIO.

Venta de relojes de pared, sobre mesa, de bolsillo plata, oro, esmaltados, cadenas oro, plata, doublé, llaves id.—Composturas garantidas.—Buenos relojes de ocasion de 4 á 7 $.—Todo garantido.

Relojería Mercado viejo, 11, al lado del café «Jean Pierre».

En la misma casa se alquilan 3 piezas para depósito. e.23-15p

---

SOCIEDAD

Balsa á vapor de Sta. Lucia

Por tercera y última vez, se convoca á los Sres. accionistas de dicha sociedad, para que se sirvan concurrir el dia 12 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, á la casa calle de la Ciudadela, n. 46, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva, segun su Estatuto, y dar cuenta la saliente; previniéndose que se resolverá con los asistentes.—Montevideo, Enero 27 de 1870.

e.28-12p. *La Comision.*

MUEBLERIA

TAPICERIA Y COLCHONERIA DE FRANCISCO LANZA

Calle del Rincon, n. 189 y 191

En dicho establecimiento se han recibido recientemente de Paris y Hamburgo, muebles y objetos de tapicería de la forma mas moderna y elegante, á precios sumamente módicos.

e.25-1m.

YA SE ARRIÓ

Nueva Agencia Marítima; calle 25 de Agosto n. 80. Ofrece sus servicios al comercio en general; se ocupa en despachos de buques y despachos de aduana.

e.26-1m. E. Sardo.

MUDANZA

El escritorio de Lecesne Busch y C.ª se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 145. e.25-8p.

Lecciones de Baile

Se dan todos los dias exceptuando los dias festivos, garantiendo la enseñanza en un mes. Darán razon en la calle 25 de Agosto n. 144, esquina Misiones, á cualquiera hora del dia y de la noche. e.30-12p.

AL COMERCIO

Los abajo firmados han reunido ambas casas bajo la razon social

COURRAS STEWART Y C.ª

Quedando cada una de las firmas encargada de su propia liquidacion.

Hocquard Steward.—Eugène Courrat y C.ª Zavala, 70.

Montevideo, 1.° Enero 1870. e.18-15p.

Al comercio y al público

La casa de Remate y Comisiones que hasta esta fecha ha girado bajo la razon de Mendeville y C.ª continuará desde el próximo 1.° de Enero de 1870, bajo la firma de Sosa Diaz y Valdez en la misma localidad Rincon 54.

Montevideo, Diciembre 31 de 1869.

e.5-1 mes.

COLEGIO FRANSCINI

CALLE SARANDÍ, NUM. 68

Educado en los mejores establecimientos de Suiza, patria de los célebres pedagogos Pestalozzi, Girard, Fellenberg, Rousseau etc.; y profesor durante diez años en un Liceo de dicho país, el infrascripto tuvo la dicha de poder estudiar de cerca la organizacion de aquellos establecimientos de enseñanza tan afamados, y hoy, conociendo la índole y las tendencias de esta poblacion, se atreve á abrir un «Colegio técnico-comercial-literario», organizado segun aquellos excelentes modelos.

Habrá en él un curso preparatorio y un curso técnico-comercial, los cuales constarán de varias clases.

Las materias de enseñanza serán las siguientes: Religion, Moral y Urbanidad; Francés y Castellano (Gramática con ejercicios de análisis lógica y gramatical, y de Composicion); Caligrafía; Aritmética inferior y superior; Geografía universal (y nociones de Astronomía); Historia sagrada y profana, Cronología y nociones de Mitología; Dibujo lineal; Geometría; Historia natural; Elementos de Física y Química.

CURSOS ESPECIALES

Inglés, Aleman, Italiano, Latin y Griego; Filosofía; Teneduría de Libros; Algebra; Derecho mercantil; Dibujo; Música; Gimnástica.

El francés será el idioma dominante; pero tambien la aplicacion práctica de los otros idiomas no dejará nada que desear.

La enseñanza será positiva, razonada.

Los profesores usarán medios persuasivos para animar á sus alumnos al estudio.

El Director se hará cargo principalmente de los idiomas y de la gimnástica. En la enseñanza de este ramo se excluirá todo ejercicio que pueda causar algun desagradable accidente. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Los internos tendrán en el Director y en su esposa, padres cuidadosos.

El mismo se lisonjea que, como en Suiza, logrará satisfacer los justos deseos de los padres, y que los adelantos de sus jóvenes discípulos hallarán en breve en favor del establecimiento.

Montevideo, Enero de 1870.

e.25-15p. El Director, *Prof. F. Franscini.*

SE VENDE

La Hojalatería sita en la calle de San José n. 58, por hallarse su dueño enfermo y no poderla atender; tiene muy poco capital. e.23-1m.

Bombas instantáneas

Usadas en la expedicion de Abysinia. Hacen el pozo y sacan agua en 5 minutos.—Las hay en venta, calle Rincon, 23. e.23-1m.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. e.19-1m.

SE VENDE

Una **graseria, jaboneria y veleria á vapor,** con hermosos galpones, piso enlozado para faenar carneros y una espaciosa caballeriza; todo está en perfecto estado, pronto para trabajar; se vende por no poderla atender su dueño, y por haberse huido el que la debia administrar. La persona que se interese en su compra, puede adquirir todos los informes y precio calle de Misiones n. 126.

Tambien la venden á plazo con buena garantia, sino el todo, á lo menos la mitad.

El establecimiento existe en un paraje á donde la Junta de Salubridad no lo prohibe.

e.25-1p.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna, La Soberanía Popular y El Siglo.*

FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO NÚMERO 243

A LOS ALMACENEROS

FOSFOROS DE CERILLA

BARATOS

186—CALLE DEL CERRITO—186

e.26-6p.

SE DESEA SABER SI EXISTE

FRANCISCO BENITEZ

DE OFICIO BARBERO

que vivió calle Yacarey en los años de 1861, 62 y 63. Salió de voluntario para la campaña del Paraguay el año 1865.

La persona que dé noticias exactas de él se le agradecerá; si el referido Benitez existiese se le desea hablar por asuntos de familia que le son interesantes.—En la calle Santa Teresa, 85, se reciben las noticias.

e. 27-1 mes.

Banco Oriental

Se invita á los Sres. accionistas de este Banco, á concurrir á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente, en la calle del Cerrito número 96, á la 1 de la tarde.

Montevideo, Enero 21 de 1870.

Por el directorio,

e. 25-15 p. *El Secretario.*

UNA PREGUNTA

A LOS AFICIONADOS DE BUENOS CIGARROS

¿Porqué pagan Vds. ciento cincuenta por ciento (150 p.%) mas caro por los cigarros cuando pueden comprarlos de igual calidad en tanto menos en la calle de las Piedras n. 76 B. al frente del Telégrafo Marítimo?

e.29-1m. *J. W. Lewis.*—Casa introductora.

SOCIEDAD DEL PLATA

El Directorio llama á los accionistas á reunion general para el mártes 1.° de Febrero á las 8 de la noche, calle del Cerro, 153, para elegir un miembro del Directorio.

e.29-3p. *El Secretario.*

Ferro-Carril C. del Uruguay

A consecuencia del cambio de itinerario por el Tren-way del Paso del Molino, se hace presente al público que desde el 1.° de Febrero en adelante y hasta nuevo aviso, el itinerario del Central del Uruguay, será el que aparece del anuncio reformado, supriméndose el tren de las 7.30, los dias feriados, que saldrá á las 6 y 20.

e.30-8p. *La Administracion.*

Tren-way al Paso del Molino

Desde el 1° de Febrero p.° los vagones saldrán cada media hora, desde las seis y cinco minutos de la mañana de Montevideo, y seis menos cinco minutos del Paso del Molino.

El último tren saldrá del Paso del Molino los dias de semana á las 8 y 55 minutos; de Montevideo á las 9 y cinco minutos. Los dias feriados media hora después.

e.30-10p. *El Gerente.*

Se alquila una ó dos piezas en la calle de Soriano n. 218. e.31-3p.

La Nacional

Se compran pólizas de la liquidacion de 1870.

Tambien se compran las liquidaciones pendientes del 68 y 69.

Calle del Cerrito n. 134.

e.8-perm. Mata y C.ª

MUDANZA

La sastrería de **BELIGARD** se trasladó de la calle 25 de Mayo, núm. 223, á la

CALLE RINCON, 55

EN LOS ALTOS

e.13-1m.

A LOS SRES. ACCIONISTAS DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Esta Direccion ha visto con notable sorpresa en el periódico «El Siglo» de hoy, que varios accionistas se presentarán al Juzgado de Comercio, pidiendo la liquidacion de este Establecimiento.

Prevenimos á algunos accionistas incautos, que tal presentacion es de todo punto falsa, pues no los lleva otra idea á «esos varios accionistas» que el juego á la baja para especular por medio del engaño. Aun cuando realmente se hiciera la peticion al citado Juez de Comercio, sería de todo punto infructuosa por cuanto el Establecimiento se halla en buen estado.

Montevideo, Enero 26 de 1870.

El Director General interino.

e.27-15p.

REPARTIDORES DE PAN

En la «Panadería de Colombia», en la Aguada, una cuadra mas afuera de la plaza General Flores, se espende pan y galleta de superior calidad, á precios cómodos.—Tomándose galleta por mayor no se cobran las bolsas. e.19-15p.

LOS SEÑORES

A. Marchal et Carminati

hacen saber al público y á sus favorecedores, que han trasladado su establecimiento de bombería y hojalatería en la calle Mercedes, entre Rio Negro y Queguay, frente al núm. 124.

e.12-1m. *A. Marchal et Carminati.*

La oficina de recaudacion DE SERENOS

previene que desde el dia 20 del corriente Enero se procederá á la Recaudacion de dicho impuesto, segun lo dispone el art. 14 de la Ley de Serenos de 1858, y con los remisos al art. 11 de la misma Ley, que dice: «Si algunas papeletas, quedasen pendientes por no quererse pagar sin justo motivo, los recaudadores lo avisarán al encargado, quien las pasará á los comisarios respectivos, para que hagan efectivos dichos pagos, bajo la pena de arresto por 24 horas, y de obligarse á su cumplimiento, por los mismos medios tantas cuantas veces lo resistiere».

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, como igualmente el que no reconozcan papeleta que no lleve el sello de la oficina.

Montevideo, Enero 20 de 1870.

Por el Sr. Gefe de la Oficina de Recaudacion.

e.22-15p. *José María Anaya y Lara,* Oficial auxiliar.

F. POMMERENK

CALLE SARANDI, NUM. 227

Avisa á sus favorecedores que ha recibido un selecto surtido de muebles hamburgueses del mejor gusto, é invita á sus relaciones á visitar sus almacenes.

Hay camas para niños, sillas de enfermos, camas de jacarandá para una persona y varios juegos de salon, el todo segun los mejores modelos de la moda actual. Precios fijos pero muy acomodados. e.22-10p.

LA GUERRA DEL

PARAGUAY

POR

JORGE THOMPSON

Teniente-Coronel de Lopez.

En la administracion de *La Tribuna* se halla en venta esta importante obra, que dá detalles importantísimos y desconocidos hasta hoy, de los sucesos principales de la guerra del Paraguay.

Precio: *cinco pesos oro.* e.22-10p.

CARNEROS PADRES

En el establecimiento de «Sta. Valentina», barra de Maciel con el Yi (Jurisdiccion de Porongos), hay una existencia de 500 carneros de raza Rambouillet-Negretti; de muy buena clase y superior estado. El que se interese, ocurra al escritorio del corredor Sr. Juan Thode.

e.29-8p.

LIQUIDACION

Teniendo que ausentarse de este pais entre pocos dias, los dueños de la tienda de ropa hecha, sita en la calle 25 de Agosto número 144 y 146, avisan al público que desde hoy han puesto su negocio en liquidacion rebajando los precios de los artículos de un 40 p.%. Quien deseara comprar todas las existencias, puede ocurrir á la misma tienda. e.13-1m.

36, COLON, 36

Agencia de comisiones y conchavos y cambio de monedas. Sirvientes para cuidar niños etc., hay varias en este momento que se han presentado buscando colocacion. Se dá dinero sobre alhajas é hipotecas.

e 22-15p.

DISFRACES

PARA CARNAVAL

Hay en venta y se alquilan en la tienda calle de Buenos Aires, 240 y 242.

e.29-8p.

En la tienda que está en la esquina Sarandi y Cámaras, frente á la del Cabildo,

SE LIQUIDAN

FÍJENSE

LEAN

La docena frascos aceite Kompelo á 1 $, id pomada á 50 cts. barras de jabon de olor á 65 cts. [illegible] jabones para baño á 82 cts. id á 84 cts. id á 16 cts., corbatas de crochet á 12 cts. id de punto á 10 cts. barriles á 60 cts. la vara pañuelos de seda á 15 cts. guantes de seda á 12 cts. par; tul blanco de 1½ varas de ancho á 13 cts. vara; muselina blanca á 08 cts. id, cuellos de croché á 10 cts. id, de felpa á 36 cts. cartones con seis docenas botones blancos para adornos á 65 cts. cada uno cavatores de punto para señoras á 3 $. nuevas de punto á 80 cts. id, á 50 cts. enaguas blancas con alforzas para señoras á 1 $ 20, id de color á 1 $, toallas turcas para baño á 25 cts. polvos para la cara á 15 cts. paquetes horquillas de barrilla á 80 cts. pañuelos rebozo de muselina con blondas á 1 $ 50 cts. pañuelitos para corbatitas á 05 cts. Maria Antonieta á 50 cts. redecillas de color á 05 cts. camisolines de tul á 22 cts. y todos los demas á precios muy acomodados.

e.28-4p.

GRAN PICHINCHA

Se vende por no poderlo atender su dueño, un almacen de poco capital y armazon de la casa y contrata. Tiene muchas ventajas para el comprador. El que se interese, pase á la calle Durazno, esquina Arapey. e.30-3p.

FOSFOROS LEGITIMOS DE ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

n.15-1m. M. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

j.11-perm.

EL

Regenerador de la Naturaleza

POR P. M. MONERI

Los suscritores abonados á esta *Obra Hidropática* pueden pasar á recoger los ejemplares que les pertenezcan. He resuelto repartir una parte de ella por entregas con un 20 p.% de rebaja, para que la clase obrera pueda obtenerla mas barata y sin hacer mayor sacrificio, pues su desembolso es en diferentes y pequeñas cantidades. Para mas pormenores y suscribirse: Librería de La Tribuna 25 Mayo 222 y Convencion 191. Tambien se venden encuadernados en las dos casas.

Nota—Los interesados á esta obra deben tener presente que juzgada de antemano por los hechos del autor en la República del Uruguay y parte del vecino Imperio, se han adelantado muchos á solicitarla, y el número de ejemplares es corto. e.27-1 mes.

A LOS PELUQUEROS

Y PERFUMERIAS.

El abajo firmado, siendo nombrado el único Agente en Montevideo y en el Rio de la Plata para la venta de un riquísimo Jabon de olor fabricado por una casa muy acreditada en Lóndres, ofrece el dicho jabon á un precio muy módico.

A continuacion se dá el programa de las ventajas que ofrece este artículo preparado con especialidad para el uso de las señoras y jóvenes.

J. W. Lewis.

Calle Piedras 76 B. casa Introductora.

EL JABON DE SEÑORAS

Es un remedio seguro en las mas de las Erupciones Cutáneas; es el mejor Jabon de Tocador que se ha fabricado jamás, y las señoras de mas tierno cútis pueden hacer uso de él. Cuanto mas conocido es, tanto mas se aprueba de él en todo el mundo, especialmente en esos países en donde enfermedades del cútis son comunes. Su uso constante conservará el cútis fresco y delicado, y enteramente evitará escoriaciones de cualquiera especie.

Cada caja lleva la contra-seña de la compañía de la Ciudad. 24, Aldgate, E. C., London; Works, Battersea, sin la que no es genuina.

Agente al por mayor para Montevideo y Buenos Aires: J. W. LEWIS. e.21-15p.

EDICTO DE POLICIA

SOBRE EL JUEGO DE CARNAVAL.

El Gefe Político y de Policía con acuerdo superior dispone:

Artículo 1.° Se permite el juego de Carnaval en los dias 27 y 28 de febrero y 1.° de Marzo, desde las tres de la tarde hasta la puesta de Sol.

Art. 2.° Se prohibe emplear para dicho juego cáscaras de huevos de ave ó de cera, bombas de papel, como igualmente arrojar polvos de color, parches, cohetes ú otros objetos que puedan dañar á los transeuntes ó manchar sus ropas.

Art. 3.° Queda prohibido igualmente arrojar agua á las comparsas ó individuos disfrazados.

Art. 4.° Se permite el disfraz á cualquiera hora del dia ó de la noche mediante una tarjeta de la autoridad que llevará el disfrazado en un lugar visible, advirtiéndose que no se permitirá el uso del uniforme militar ni del Clero para el disfraz.

Art. 5.° Igualmente se permiten los bailes de máscara ya sean públicos ó en casas particulares, debiendo estos terminar el Domingo siguiente á Carnaval.

Art. 6.° Permítese tambien las comparsas ya sean á pié en carruage ó caballo y del mismo modo. Las reuniones en los sitios públicos de la ciudad previniéndose que no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del país ó de ninguna otra nacionalidad.

Art. 7.° Queda prohibido el entrar con ninguna clase de armas á los bailes de máscaras en los Teatros, tanto á los militares como á los particulares y á las mismas máscaras, únicamente se permitirá á la fuerza que haga el servicio en los referidos bailes.

Art. 8.° Los que infrinjan cualquiera de estas disposiciones ó propendan á perturbar el órden público, serán conducidos á la casa Central de Policía pagando luego una multa segun la gravedad de la falta.

El presente Edicto se publicará con anticipacion en los diarios de la Capital y al mismo tiempo fijado en los parages mas públicos para el conocimiento de todos.

Montevideo, Enero 27 de 1870.

Manuel Payola.

Junta de Crédito Público

Se previene al público, que desde mañana 27 del corriente, el servicio de las Deudas Públicas y el cambio de Billetes de Emision menores de «diez» pesos, se hará diariamente, en el local que ocupaba el Banco Montevideano, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde; siendo obligatorio que los Billetes que se presenten al cámbio, vengan clasificados por tipos y Bancos. Las cantidades que no lleguen á diez pesos, serán cambiadas por cobre.

Montevideo, 26 de Enero de 1870.

Por órden de la J. de C. P.,

E. Perez, Secretario.

e.27-10p.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

115—URUGUAY—115

ag.15-perm.

Emile Gustave Charry

Chargé par Monsieur le Consul Général de France de la liquidation de la succession du défunt susnommé, je prie les personnes qui pourraient devoir à cette succession de vouloir bien m'en donner avis et régler leurs comptes en mes main avant le 28 Fevrier prochain.—Toutes reclamations que l'on pourrait avoir à faire contre la même succession devront m'être presentées dans le même delai, sinon il ne me sera plus possible de les admettre.—Montevideo le 20 Janvier 1870—*M. Petit*, rue du Cerrito 120.

e.21-31p.

EL DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

invita á los accionistas de la misma á la reunion que tendrá lugar el domingo 13 de Febrero del presente año, para la eleccion del nuevo Directorio que debe funcionar, y dar cuenta de su administracion.

Salto, Enero 17 de 1870.

José María Guerra, Presidente.

Cándido Blanco, Secretario.

e.21-15p.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1.°-perm.

A los acreedores

que tengan documentos ejecutivos contra el Banco Montevideano y quieran negociarlos, pasarán al escritorio calle Zabala n. 14. e.25-6p.

SE ALQUILA

LITOGRAFIA DE MÉGE Y WILLEMS

Calle 25 de Mayo núms. 207, 209 y 211.

Se alquilan las dos casas en donde exista el establecimiento litográfico, con accion á la llave y cuatro años de contrato.

Dirigirse á la misma casa n. 207, y entenderse con D. Guillermo Willems. e 29-8p.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.° de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.20 de la mañana
8 » »	8.40 » »	10.20 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.20 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.20 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.20 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.20 » »
11 » »	11.40 » »	12.20 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.20 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.20 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista CLASE 1.ª	Bella-Vista CLASE 2.ª	Yatay CLASE 1.ª	Yatay CLASE 2.ª	Colon CLASE 1.ª	Colon CLASE 2.ª	Independencia CLASE 1.ª	Independencia CLASE 2.ª	Piedras CLASE 1.ª	Piedras CLASE 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

ESPECULADORES

¿QUE HACEIS?

NEGOCIANTES DE CAMPAÑA

¡NO DURMAIS!

PUEBLO, EN MASA

CORRA, VUELA Y ACUDA CON PRONTITUD

Á LA

GRAN ESPOSICION UNIVERSAL

Calle 18 de Julio núm. 21 y 23, y bajo el arco del Mercado Viejo

GRAN REMATE

FRANCISCO P. PIRIA

Estas son las casas que venden, han vendido y venderán siempre los artículos por la mitad de lo que venda cualquier otra casa.

Acudan y verán
Pronto
No hay tiempo que perder

Se acaban de recibir $ 33,701 de factura, con el último paquete del Havre.

SURTIDO GENERAL

Ropa hecha de brin.	Botines finos.	Cubiertos platina.	Anillos, carabanas, jem's
Id. id de casimir.	Camisas bordadas.	Relojes oro.	Aderezos, alfileres.
Sombreros finos.	Id. gran surtido.	Relojes plata.	Cigarros.
Látigos.	Camisetas gran surtido.	Cadenas oro.	Escopetas.
Medias para hombre y s.ª	Calzoncillos id. id.	Cubiertos plata.	Rewolvers.
Id. para niños.	Muebles.	Relojes de sobre-mesa.	Estoques, puñales.
Trajes para niño.	Perfumería.	Sillas americanas.	Madrás.
Colchas finas.	Zarazas.	Lienzos.	Trué.
Alhajas de doublé.	Corbatas.	Pequines.	Género de vestido.
Ponchos.	Parasoles.	Paraguas.	Sombrillas.

Y una infinidad de artículos.

SE VENDEN Y SE REGALAN

e.30-15p.

QUINTA CASA CALPINO

COMIDAS
BAÑOS
PIEZAS PARA FAMILIAS

El dueño de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que el ferro-carril vuelve á pararse á tres cuadras de la casa.

e.30-1m.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000.000 m/n

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO

Presidente. Sr. D. Juan Peñalva.
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.
Vocales. Sr. D. Manuel Montaño. » » Andres Folle. » » Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.

Presidente. Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente. Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales. Sr. D. Juan Carranza. » » Apolinario Benitez. » Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino...... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director...... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO: **Calle del Cerrito, núm. 191.**

EN BUENOS AIRES: **Calle del Perú, núm. 85.**

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. n. 1—perm dia p. x